



AMPLÍAN PRESUPUESTO EN \$2.249 MILLONES INYECTAN RECURSOS EN HOSPITALES REGIONALES

El Servicio de Salud Coquimbo busca evitar la suspensión de cirugías, procedimientos o intervenciones en los recintos debido a problemas de financiamiento. **7**



REALIZAN II SEMINARIO COMPROMETIDOS CON LA REGIÓN DE COQUIMBO **11**

En la imagen, Jorge Contador, presidente de Coquimbo Unido y reconocido como el ingeniero comercial del año; Jaime Alonso, Vicerrector Regional U Central; Francisco Puga, presidente CIDERE y premio ingeniero comercial 2023, y Juan Rojas, jefe de carrera de Ingeniería Comercial U Central.

TRAS ASUMIR COMO
ALCALDESA SUPLENTE

NORAMBUENA COMENZARÁ PERIODO DE EVALUACIÓN

6 y 7

POR PARO DE
GENDARMES

CARABINEROS TRASLADAN A IMPUTADOS EN LA ZONA **8**

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



SEGUNDA VUELTA ENTRE CRISTÓBAL JULIA Y JAVIER VEGA

PROPUESTAS Y COMPROMISOS MARCAN EL ÚLTIMO DEBATE A GOBERNADOR REGIONAL

4 y 5



1º Feria de Empleabilidad, Capacitación y Desarrollo Profesional

4 y 5 diciembre

11:00 y 18:00 hrs. | Hotel Club La Serena
Horario continuado | Avda. del Mar N° 1000 La Serena

Inscríbete aquí



Próximamente informaremos sobre los talleres de capacitación



EN LAS LOCALIDADES DE POTRERILLOS Y PICHIDANGUI

Carabineros realiza nuevo decomiso de plantas de marihuana

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

3 de la tarde del miércoles y Carabineros anunciaba un nuevo operativo exitoso en su constante lucha contra los narcocultivos. Dos detenidos y la incautación de 2.528 plantas en crecimiento en el sector de Potrerillos, en pleno valle del Elqui, marcaban una nueva jornada de trabajo contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Menos de 24 horas antes, pero en el sector de Pichidangui, la misma policía uniformada concretaba el decomiso de más de 3.200 plantas de marihuana en pleno crecimiento —algunas ya bordeando el metro de altura— que fueron intervenidas tras un despliegue iniciado a primera hora del día y que consideró una multipresencia policial.

Una vez más, en terreno, los carabineros especializados del OS7 concretaban casi simultáneamente en las provincias norte y sur de la región, su trabajo investigativo con dos incautaciones, apoyadas por recursos operativos y logísticos que se han transformado en fundamentales para el combate efectivo al narcotráfico.

Tanto desde el gobierno como desde la policía uniformada, coinciden en que este tipo de apoyos ha contribuido a fortalecer el trabajo de Carabineros en terreno, reforzando la capacidad investigativa y operativa en un trabajo respaldado por cifras históricas de incautaciones.

“Es fundamental, por ejemplo, el trabajo que se realiza desde el aire, considerando que a través de nuestra Sección Aérea podemos obtener una imagen panorámica del terreno, y también logramos un acceso más rápido y específico a sectores de difícil alcance por las condiciones geográficas”, explica el jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, general Juan Muñoz.

Precisamente por eso, toma especial importancia la inversión de más de 9 mil millones de dólares realizada por el gobierno regional en un nuevo helicóptero policial, que debiera llegar a la zona durante los últimos meses del próximo año. “Se trata de un Airbus H135, un helicóptero bimotor con capacidad para hasta siete personas, y que llega para renovar la aeronave hoy existente, que ya cumplió su vida útil. Con ello, la Región de Coquimbo asegura un elemento fundamental para inves-



Tanto la investigación en terreno como el despliegue aéreo de Carabineros resultó fundamental para el éxito de ambas operaciones. CEDIDA

En dos nuevos operativos multidisciplinarios en Elqui y Choapa, la policía uniformada interrumpió el proceso de crecimiento de más de 5.700 plantas. Millonarios decomisos de drogas, que dejan en evidencia la importancia de contar con herramientas logísticas y operativas que permitan un combate efectivo contra el narcotráfico.

Dos

Operativos multidisciplinarios en Elqui y Choapa de carabineros especializados del OS7, logró la interrupción del proceso de crecimiento de más de 5.700 plantas de marihuana.

tigaciones, traslados y rescates por al menos, 20 años más”, agregó el general Muñoz.

Y es que justamente, el decomiso de las más de 5.700 plantas de cannabis en proceso de crecimiento y debidamente hidratadas, se concretó gracias a la combinación del

trabajo investigativo del OS7 en Elqui y Limarí con los antecedentes obtenidos desde el aire por la Sección Aérea, reforzado también con un importante apoyo del GOPE y de Intervención Policial.

Desde el gobierno, en tanto, destacaron estos nuevos golpes al narcotráfico que, gracias a una temprana intervención policial permitieron interrumpir el proceso de crecimiento de las plantas. “Hemos realizado un gran trabajo conjunto desde el Comité Policial y el Consejo contra el Crimen Organizado para delinear un trabajo conjunto con las policías, en especial Carabineros, y donde se ha podido desarrollar estrategias y canalizar denuncias para hacer más efectivo el trabajo del OS7, quienes ya llevan más de 3 toneladas de droga decomisada”, indicó el delegado presidencial, Galo Luna Penna.

“

Es fundamental, por ejemplo, el trabajo que se realiza desde el aire, considerando que a través de nuestra Sección Aérea podemos obtener una imagen panorámica del terreno”

GENERAL JUAN MUÑOZ

JEFE DE LA ZONA DE CARABINEROS COQUIMBO

Además, el delegado se refirió a la inversión que, desde el ejecutivo, se está realizando para apoyar el trabajo policial en terreno. “Los recursos que hemos destinado para apoyar la labor de Carabineros han sido inéditos: más de 90 vehículos desde 2023, lo que significa que la prioridad del gobierno ha estado en la seguridad de las familias de la región y el combate contra el crimen organizado”, agregó.

OPINIÓN

Informalidad y reactivación económica, dos desafíos clave para Chile

Cristian Montero, fundador de Adactiva

La tasa de desocupación en Chile -que fue de 8,7% durante el trimestre julio-septiembre de 2024- mostró un descenso de 0,2 puntos porcentuales en doce meses. Empresas de todos los tamaños responden a las cifras macroeconómicas del país, aunque, claro está, algunas lo hacen mejor que otras.

El comercio, por ejemplo, ha mostrado su tradicional dinamismo en la empleabilidad, tendencia que, sin duda, se mantendrá debido a la temporada de Navidad. Sin embargo, la tasa de contrataciones continúa baja en la construcción, una de las industrias más golpeadas por el estancamiento económico.

Algo que también preocupa es la informalidad, pues, tal como informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en el trimestre julio-septiembre de 2024, la población ocupada informal creció 3,6%, lo que equivale a más de 87 mil personas. Como asesores contables y tributarios, tenemos que ser enfáticos en este punto: la informalidad no trae consigo ningún beneficio.

Por el contrario, en Adactiva hemos demostrado -con números en la mano- lo beneficioso que resulta para una pyme formalizarse, reflejar fidedignamente la realidad de sus estados financieros y apegarse a la normativa. Pagar por un trabajo sin respetar las leyes sociales, ni generar liquidaciones de sueldo y hacer la vista gorda frente a los impuestos no es el camino.

Tristemente, el mismo Servicio de Impuestos Internos (SII) concluyó -tras la Operación 2024- que cerca del 40% de las pymes no declara trabajadores. Pese a que, efectivamente, puede darse el caso de no contar con personal en algunos rubros, como el de las inversiones o las asesorías, dicha cifra no debiese ser mayor a 15%.

Hacer las cosas bien, sólo puede atraer el bien. ¿Qué mejor manera de despedir el año que formalizar el negocio para proyectar un mejor 2025? No cabe duda que el comercio seguirá siendo un verdadero motor para nuestra economía, pero, los actores del mundo de la construcción necesitarán algo de apoyo, especialmente, de la banca.

Ahora, aunque el Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) no ha sido alentador, que la inversión acumule cinco trimestres a la baja, pero que la clasificadora de riesgos Moody's haya puesto a Chile en el nivel A2, nos da una luz de esperanza: nuestro país está estable.

EDITORIAL

La pesadilla de Chungungo

Desde septiembre, al menos diez cortes de suministro eléctrico han dejado a familias enteras en la penumbra, sin acceso a agua potable debido a la paralización del sistema de APR.

En Chungungo, una pequeña localidad de la comuna de La Higuera, el robo de cables eléctricos se ha transformado en una pesadilla que ha alterado profundamente la vida de sus habitantes. Desde septiembre, al menos diez cortes de suministro eléctrico han dejado a familias enteras en la penumbra, sin acceso a agua potable debido a la paralización del sistema de APR y enfrentando la pérdida de electrodomésticos quemados por las interrupciones constantes.

Este problema no es aislado. La Región de Coquimbo lidera las cifras a nivel nacional, con más de 26.000 metros de cableado sustraído hasta septiembre, y La Higuera se encuentra entre las comunas más afectadas. El daño trasciende lo material: cada corte significa hogares

desprovistos de servicios básicos, emprendedores que ven paralizadas sus actividades y una comunidad que pierde la confianza en el sistema.

Respecto a las soluciones, no se trata solo de reponer infraestructura, sino de proteger a quienes dependen de ella para vivir dignamente. En este sentido, desde la empresa CGE han hecho un llamado a "que las autoridades puedan avanzar en las investigaciones para desarticular estas bandas delictuales. Como empresa hemos entregado todos los antecedentes necesarios para las investigaciones".

Es imperativo que se levante una mesa de trabajo conjunta entre policías, Fiscalía, comunidad y empresa a cargo del suministro con el fin de ponerle un alto a un ilícito que se ha tomado la agenda noticiosa en los últimos años.

OPINIÓN

Salud en abandono: ¿quién responde por los costos del paro de la APS?

Dr. Fernando Carvajal
Encina
Presidente Colegio Médico
La Serena

Señor Director.
El prolongado paro de la Atención Primaria de Salud (APS) en La Serena, que ya va a alcanzar las 8 semanas, refleja una preocupante incapacidad de las autoridades responsables para dar solución a un conflicto que afecta a más de

160.000 personas que dependen de los consultorios municipales para acceder a servicios esenciales de salud.

La APS es la base del sistema de salud en nuestro país. Su rol va mucho más allá de atender consultas médicas: contribuye a la prevención de enfermedades, el manejo oportuno de condiciones crónicas y el fortalecimiento del bienestar comunitario. Cualquier interrupción en estos servicios tiene consecuencias que se agravan con el tiempo, especialmente en los sectores más vulnerables de la población.

Si bien se han mantenido las atenciones de urgencia (médicas, dentales y de salud mental), la entrega de medicamentos, vacunaciones, controles de embarazo y atenciones de recién nacidos, esta paralización implica la suspensión de más de mil atenciones médicas al día, a lo que deben sumarse las otras atenciones que realizan los equipos de salud, como visitas domiciliarias, atención de pacientes

desmovilizados, entre otros.

Es imperativo que las autoridades municipales cumplan con sus responsabilidades y actúen de manera decidida para resolver este conflicto, asegurando el normal funcionamiento de la APS. Del mismo modo, el ministerio y los servicios de salud no pueden mantenerse al margen de una crisis que impacta de manera tan directa en la población. Aunque la administración de la APS de la comuna de La Serena recae en la corporación municipal, el Estado tiene el deber de velar por el derecho a la salud y garantizar que las y los ciudadanos no queden desprotegidos.

Desde el Colegio Médico La Serena hacemos un llamado a todas las autoridades involucradas a asumir su responsabilidad y realizar todas las gestiones que sean necesarias para destrabar este conflicto, poniendo como prioridad la salud y el bienestar de la comunidad, ya que no podemos permitir que las y los pacientes sigan pagando el costo de la inacción.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ORGANIZADO POR DIARIO EL DÍA Y MIRADIO TV

Candidatos se enfrentaron en último debate público antes de las elecciones

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

La noche de este miércoles se llevó a cabo el último debate público entre los dos candidatos a gobernador regional que sellaron su cupo para la segunda vuelta electoral, proceso electoral que está previsto a desarrollarse este próximo domingo 24.

De esta manera, los candidatos Javier Vega (PC) por el Pacto por Chile y sus Regiones, y Cristóbal Juliá (independiente) por el Pacto Chile Vamos, se enfrentaron con propuestas e ideas en una instancia organizada por Diario El Día y MiRadio TV, la cual fue moderada por la abogada y académica María José Lira, y contó con la participación de los periodistas Paula Garviso de El Día y Andrés Moraga de Mi Radio.

La convocatoria tuvo tres segmentos de participación en los que los candidatos contestaron preguntas, expusieron sus ideas y propuestas, recibieron preguntas ciudadanas y se interpellaron el uno al otro en lo que será de manera práctica el cierre de campaña de cada uno de los proponentes.

FAVORES POLÍTICOS

En la primera oportunidad se le consultó a cada uno de los candidatos sobre cómo garantizarán que de ser electos gobernadores, no tendrán que devolver favores políticos a la hora de asumir el cargo. Vega recordó que los recursos del gobierno regional son por lo general recursos que ocupan específicamente los municipios, y que se ocupan también en líneas sectoriales, así que garantizarán la entrega de los fondos sin distingo de parcialidad política.

“En términos de funcionarios nosotros creemos que los funcionarios tienen definiciones políticas que nosotros respetaremos. No vamos a llegar a pasar la máquina, ni a generar despidos masivos, todo lo contrario. Vamos a buscar la alternativa de que cada uno tenga la claridad de qué es lo que tiene que hacer dentro de cada una de las divisiones del gobierno regional y vamos a entrar obviamente con nuestros equipos de trabajo, porque tenemos que trabajar con un equipo de confianza. Pero ese equipo de confianza tiene que ser un equipo que en definitiva tenga la competencia para dar respuesta a las demandas que hoy día se requieren”, afirmó.

Ante la misma consulta, Juliá señaló que cuando se llega a un cargo de

En el último debate televisado de la campaña, los candidatos Javier Vega y Cristóbal Juliá, de los pactos Por Chile y Chile Vamos respectivamente, respondieron las preguntas de periodistas y del público, y se lanzaron dardos mutuamente por diferentes temas de gestión. Además, expusieron sus planes en política, seguridad, inversión y proyectos, entre otros temas.



Este próximo 24 de noviembre, la ciudadanía de la región deberá elegir, entre Cristóbal Juliá y Javier Vega, al próximo gobernador de la Región de Coquimbo.

elección popular, no se puede pensar en cuotas políticas.

“Al gobierno regional deben llegar los mejores a ocupar lo que son los cargos de confianza. Nosotros hemos estado trabajando fuertemente en estas últimas semanas para encontrar a los mejores que van a constituir los cargos de confianza, y en ningún caso acá va a existir la presión de partidos políticos para que el gobierno regional se transforme en un botín, como hemos visto antaño en que ha ocurrido muchas veces con muchas reparticiones”, advirtió.

INVERSIÓN Y EMPLEABILIDAD

Consultados sobre cómo reactivarán la inversión y la empleabilidad en la Región de Coquimbo, Vega señaló que hoy día es prioritaria la cartera de proyectos de arrastre que bordean los 8 mil millones de pesos y que por lo tanto, se debe buscar la alternativa para que esos proyectos se puedan ejecutar en el año 2025 y los años posteriores.

“Vamos a generar mesas de trabajo y a incorporar a diferentes actores importantes. Uno de los grandes problemas es que existe la burocracia y ‘permisología’, por el que no podemos dar respuesta rápida para que

los proyectos avancen tanto en la Contraloría General de la República o la DIPRES. Por lo tanto vamos a realizar un programa que pueda generar la instalación de profesionales para formulación de proyecto y también profesionales para diseño de proyectos”, apuntó Vega, mencionando algunas iniciativas que estarían caminando lentamente como el de la ruta 41 o el teleférico de Coquimbo.

En ese sentido, Juliá precisó que su plan de gobierno se apoya en dos grandes propuestas.

“Vamos a crear una oficina dedicada a la reactivación económica y la generación de empleo, que están dentro de las facultades de un gobernador regional, con profesionales que salgan y logren la empleabilidad que es tan anhelada por los ciudadanos. Entendemos que una de las cosas más angustiantes para las familias es no llegar a fin de mes, no tener empleo. Por eso estamos trabajando también con el mundo académico, para crear la Agencia de Atracción de Capital, para que sea atractiva la Región de Coquimbo para que lleguen grandes inversionistas”, aseguró.

SEGURIDAD Y SEQUÍA

En materia de seguridad, Vega

anunció la creación –cuyo proyecto se presentaría en un lapso de seis meses– de un “Plan Candado”, para conocer quienes entran y salen de la Región de Coquimbo.

“Desde el Consejo Regional hemos aprobado una gran cantidad de proyectos en materia de seguridad ciudadana, con más de 17.500 millones de pesos en proyectos de seguridad, y creemos en este ‘proyecto candado’ que identificará patentes y rostros, y que en una segunda etapa estará ubicado en las grandes vías de acceso de las tres provincias”.

En tanto, respecto a la sequía, Juliá precisó que presionarán al gobierno central para que cumpla con su compromiso de la puesta en marcha de la planta desaladora regional.

“Pero también debemos adoptar medidas de corto, mediano y largo plazo, como trabajar pozos profundos para los regantes, hacer embalses laterales, y recuperar la cartera de proyectos de embalses que está estancada desde 2010, donde se gastó un dineral en proyectos. Esos embalses tienen que ser una realidad”, apuntó.

Distintos temas generaron incomodidades y fueron aprovechados por uno y otro candidato para apuntar sus dardos contra el contrincante, como la información del cobro de peaje en la eventual circunvalación, y el apoyo en la campaña de la exgobernadora Krist Naranjo.

“Tuvimos una exgobernadora que no tuvo las competencias y que además se cerró, haciendo un trabajo hermético en el gobierno regional”, criticó en su minuto Vega, a lo que Juliá replicó que fueron Vega y su sector quienes hicieron campaña por Naranjo para castigar a la derecha regional en las pasadas elecciones lo que dejaba claro que “no era lo mismo por quien votar”, argumento que rechazó el aludido asegurando que en ningún momento hizo campaña por la destituida exautoridad.

Los candidatos igualmente respondieron preguntas de la ciudadanía y analizaron temas como la probidad y la transparencia que deberían volver a ser prioritarias en el gobierno regional.

Otro de los grandes temas planteados fue el referente a la gran minería regional, sobre el que los candidatos advirtieron que –aunque algunas disposiciones escapan a las funciones del cargo en disputa– prestarían el apoyo desde la institución, siempre que se cumplan con todas las normativas en materia de medio ambiente.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS ENTRE JULIÁ Y VEGA

Los dardos que se lanzaron entre los candidatos durante el debate

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

Si bien durante la primera parte del debate televisado regional, los candidatos Cristóbal Juliá y Javier Vega respondieron preguntar referentes a sus respectivos planes de gobierno, en la última etapa tuvieron la oportunidad de hacerse preguntas mutuamente, con las que intentaron descolocar a cada contrincante y forzar un error en la respuesta.

El primero en abrir los fuegos fue Juliá, quien consultó por la experiencia profesional de Vega, advirtiéndole que "aparte del trabajo que ha hecho estos ocho años como consejero regional, no conozco su pasado, así que yo quisiera saber si usted alguna vez ha tenido gente a cargo, ha pagado imposiciones, ha dado trabajo, y si usted considera que tiene actitud gerencial".

A ello, Vega indicó que ha liderado a las personas en el territorio.

"He liderado las necesidades que tiene la ciudadanía; he liderado a sectores importantes en el mundo rural, como la Mesa Rural Campesina; he liderado importantes acciones en el tema de la salud, de la educación. Yo creo que el liderazgo no tiene que ver solamente con una orgánica. Antes de ser consejero regional, he sido sociólogo trabajando directamente con fundaciones y organizaciones destinadas a buscar alternativas para sacar a los jóvenes de la delincuencia y de la drogadicción, donde he estado a cargo de equipos de trabajo con temas relacionados en educación con niños, niñas y adolescentes, y también con padres privados de libertad. Por lo tanto he tenido a cargo personas para poder ejecutar esos programas", afirmó.

SUMANDO IDEAS

Cuando tocó el turno de Vega, precisó que él reconoció las virtudes y propuestas de los otros candidatos de la primera vuelta, sin importar de qué sector venían.

"¿Me gustaría saber si ustedes están disponibles también a sumar sus ideas dentro del gobierno regional, cuando yo sea partícipe del gobierno regional?", consultó Vega.

"Absolutamente dispuesto", respondió Juliá. "De hecho así como usted ha sumado apoyos, nosotros también hemos sumado apoyos de distintos candidatos como Francisco Martínez, Carlos Ruiz o Tatiana Castillo y con todos nos hemos reunido. Si yo fuera electo, por ejemplo, encantado me reuniría con



El debate para gobernador regional terminó con un segmento que incluyó preguntas y respuestas entre ambos candidatos.

EL DÍA

Los postulantes al principal cargo regional intentaron incomodarse en el último segmento del debate, en el que se lanzaron preguntas sobre experiencia, disponibilidad y probidad.

usted para recibir sus propuestas y trabajar en conjunto. Aquí me parece que independiente del resultado, el objetivo final que tenemos todos es una mejor región y donde los colores políticos no sean una barrera para lograr acuerdos", señaló el candidato de Chile Vamos.

SEGURIDAD

En el nuevo turno de Cristóbal Juliá, señaló que con respecto a la crisis migratoria, el gobierno nacional ha fracasado en cerrar las fronteras, permitiendo el paso sin control de miles de inmigrantes irregulares.

"Independiente de las atribuciones que tiene o no un gobernador regional, ¿cuáles serían sus medidas para enfrentar la inmigración ilegal o irregular?",

consultó Juliá a su contrincante, a lo que éste respondió que "cuando yo hablé del 'Plan Candado' es precisamente para buscar cerrar las puertas y que sepamos quien entra y quien sale de nuestra región. Ojalá poder ser siempre operativos en la entrada y salida de la región. Nosotros no tenemos el mismo problema que tiene Arica, donde se ingresa por pasos no habilitados. En esta zona entran en autobuses y automóviles en la entrada de La Higuera y de Pichidangui, por lo tanto el 'Plan Candado' tiene que ver con eso, cómo nosotros podemos identificar quién entra y quién sale, y a partir de eso hacer una logística para ver si logramos desbaratar bandas que vienen para acá a hacer su fechorías y a generar un clima de inseguridad", señaló el candidato del PC.

Posteriormente, durante su última intervención, Vega recordó que su contrincante aseguró ser un precursor del Fondo de Fortalecimientos Minero que se presentó cuando Roberto Vega, fue seremi de Minería, por lo que le pidió explicar cómo algunos de estos recursos y vale vistas quedaron en manos de terceros - "del señor Bolvarán", dijo - tras un entramado de denunciada corrupción.

En su respuesta, Juliá afirmó que lo que pasó con dicha persona, "ocurrió después, cuando yo ya estaba en INDAP. Lo que yo hice con ese fondo FNDR era anterior, con el cual nosotros entramos a trabajar. Por lo tanto el desarrollo que se estaba haciendo, tanto para la torre de muestra, como para la planta de Canela no se habían desarrollado. Y lo que intentó en ese momento el seremi fue precisamente reactivar estas tres obras que eran necesarias. Yo me enteré después de lo que pasó, y me parece gravísimo. Si esta personas está detrás de lo que ocurrió, tiene que pagar con cárcel y como corresponde con todo delincuente que se roba platas fiscales", acusó Juliá.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

DANIELA NORAMBUENA, TRAS SER ELECTA COMO ALCALDESA SUPLENTE DE LA SERENA

“Sabemos que la situación es compleja y tenemos que estar a la altura de ello”

De manera unánime, los integrantes del concejo municipal eligieron a la militante de RN para ocupar la suplencia como máxima autoridad comunal, pese a que, en poco más de dos semanas, asumirá dicho cargo de forma oficial. Al respecto, Norambuena señaló que su primera prioridad será abordar el paro de la salud municipal, escenario que reconoce, es complicado.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La tercera fue la vencida para Daniela Norambuena, y es que en la sesión extraordinaria de este miércoles, los concejales de La Serena –tras una extensa deliberación– le dieron el respaldo de manera unánime para que sea la alcaldesa suplente de la comuna, tras la suspensión de Roberto Jacob por parte del Tribunal Electoral Regional.

Al respecto, cabe hacer presente que la suplencia se ratificó a pocos días de que Norambuena inicie su administración de forma oficial el próximo 6 de diciembre, y tras dos intentos fallidos producto del desacuerdo de los concejales en relación, precisamente, a la elección de la suplencia.

De hecho, cabe recordar que, hasta este miércoles, el cargo de alcalde suplente era ocupado por el administrador municipal, Luis Henríquez, pero ahora la nueva autoridad tendrá toda la potestad para tomar decisiones de toda índole en relación a la gestión comunal.

“Esta es una tremenda señal de unidad y de trabajo que estamos realizando con los concejales, para poder sacar adelante los principales temas que aquejan actualmente a nuestra comuna, y uno de esos temas es ver cómo vamos a reponer la salud primaria”, aseguró Norambuena tras ser ratificada como alcaldesa suplente.

En esa línea, reconoció que dicha situación “es compleja para nuestros usuarios y nosotros tenemos que estar a la altura de ello. Estamos también revisando situaciones tras lo que hemos visto del comercio ilegal, para poder establecer también trabajos en conjunto. También pudimos darle un corte definitivo a lo que era esta situación de la elección del alcalde suplente”.

Además, agradeció el trabajo y la colaboración de los demás concejales, a quienes expresó toda la voluntad

“

Hay cosas que no se van a responder en la inmediatez. Eso hay que dejarlo muy en claro, pero hay cosas que sí vamos a ir avanzando en el corto o mediano plazo”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA SUPLENTE DE LA SERENA

“

Entendemos que en dos semanas no se van a solucionar los problemas, pero siendo ella suplente y próxima alcaldesa puede tener continuidad el trabajo”

RAYEN POJOMOVSKY
CONCEJALA DE LA SERENA

de trabajar en conjunto y coordinadamente. “Esto es lo que espera la ciudadanía de nosotros, que trabajemos por la comuna de manera coordinada, en donde vamos, cada uno, a exponer los puntos para sacar adelante estas contingencias que hoy



La suplencia de Daniela Norambuena será hasta el 6 de diciembre, día en que asumirá oficialmente como alcaldesa electa de La Serena.

día la aquejan”, sostuvo.

Si bien, reconoció que la situación de la suplencia se pudo haber zanjado antes, aseguró que “así son las normativas. Se estaban estudiando otras alternativas pero finalmente hoy día lo importante es que se llegue a un acuerdo satisfactorio”.

Frente al poco tiempo de suplencia y las múltiples necesidades que tiene la comuna, afirmó que “es un desafío y todos lo sabíamos. Yo creo que todas las personas que estaban postulando al cargo de alcalde, como también la posibilidad de que alguno de nosotros hubiese quedado como suplente, estaba al tanto de las problemáticas que hoy día tenemos y eso es algo real”.

Por lo tanto, agregó, “nosotros hoy día lo asumimos con mucho compromiso. Hay cosas que no se van a responder en la inmediatez. Eso también hay que dejarlo muy en claro, pero hay cosas en que sí vamos a ir avanzando y cosas que sí se van a poder resolver en un corto plazo y otras van a tener que tomar medidas a mediano plazo”.

TRABAJO DE CONTINUIDAD

Tras la ratificación de Daniela Norambuena como alcaldesa suplente, la concejala Rayen Pojomovsky, explicó que “esta era la última oportunidad que teníamos para elegir a un alcalde suplente. Después de una conversación, y un acuerdo unánime, evidentemente la naturaleza era que nuestra colega Daniela Norambuena asumiera este cargo”, subrayando que es lo que correspondía, “más cuando

existen tantas problemáticas en la comuna que deben ser trabajadas. Entendemos que en dos semanas esto no se va a solucionar, pero siendo ella la alcaldesa suplente y próxima alcaldesa electa en la comuna, puede tener continuidad el trabajo que comencemos y que ya hemos comenzado en definitiva”.

Por su parte, el concejal Luis Aguilera, aseguró que fue importante que, como concejo, haya habido un acuerdo para elegir a la alcaldesa suplente, pues “hay temas urgentes que resolver. Pienso que vamos a poner cada uno de los concejales además de la nueva alcaldesa, las mejores intenciones para poder resolver cada una de estas cosas o encaminarlas, porque de eso se trata”.

A su vez, el concejal Camilo Araya destacó que “hubo una votación unánime tal como mandata en la ley”.

“En algún minuto” – aseguró– “se barajó que quedara el administrador municipal y eso no se puede por ley. Por lo tanto, se está cumpliendo con la normativa, que es lo que veníamos diciendo varios concejales. La norma es clara y dice que teníamos que elegir en este caso alcalde suplente entre nosotros, quedando la concejala Daniela Norambuena, alcaldesa electa y ahora suplente”, remarcó.

Por su parte, el concejal Daniel Palominos aprovechó la instancia para pedir disculpas tras lo sucedido en las dos sesiones anteriores. “Nosotros estamos para tratar temas serios aquí, no para andar haciendo farándula de la política. Espero que esa cosa se mejore”, puntualizó.

PARA DEFINIR SU CÍRCULO MÁS CERCANO

Edil suplente evaluará a equipo municipal previo a asumir de forma oficial

Daniela Norambuena reconoce que existe una sobredotación de personas contratadas en el municipio de La Serena, por lo que espera los informes de traspaso para analizar la situación.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Ayer, en la sesión extraordinaria del concejo municipal de La Serena, la concejala Daniela Norambuena fue elegida como alcaldesa suplente durante los próximos 16 días antes de asumir oficialmente el cargo el próximo 6 de diciembre (ver nota en página 6).

Cabe recordar que en una primera

6

De diciembre asumirá oficialmente, Daniela Norambuena, el cargo de alcaldesa de La Serena.

instancia, Norambuena había declinado asumir durante el corto periodo que quedaba de la administración del suspendido alcalde Roberto Jacob, asegurando que estaba armando su equipo para asumir con propiedad el cargo.

Sin embargo, ante el cambio de escenario, Norambuena puntualizó que pretende trabajar con los funcionarios municipales que son vitales para el trabajo que desarrollan, aunque apuntó



EL DÍA

La alcaldesa suplente aseguró que varios contratos en el municipio han sido pago de "favores políticos" de la administración anterior.

a la existencia de una sobredotación de personal, por lo que esperará los informes de traspaso para analizar la situación.

En ese sentido, la alcaldesa suplente es categórica al indicar que el municipio debe bajar sus costos en diversas áreas, considerando que varios contratos han sido pagos de favores políticos de la administración anterior, afirmó.

"El llamado es a la tranquilidad. Esto es un proceso y como tal tiene etapas que se irán comunicando", afirmó la hasta ayer concejala.

En ese sentido, Norambuena indicó que espera trabajar con un equipo

multidisciplinario que será presentando muy pronto para comenzar el periodo oficial desde el 6 de diciembre y también antes de esa fecha, según corresponda.

"Mi idea es siempre trabajar con todos quienes tengan las ganas y estén comprometidos con el servicio público que siempre debe estar primero", aseguró la edil.

En tanto, se espera que pronto designe a su jefe de gabinete, encargado de Comunicaciones, DIDECO, Administrador Municipal, SECPLAC, secretario general de la corporación municipal y delegados municipales, entre otros cargos.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Una inminente crisis se esperaba para los hospitales de la Región de Coquimbo por la falta de presupuesto. De hecho, en varios de los recintos hospitalarios se había solicitado administrar los escasos recursos y priorizar urgencias hasta fin de año, tal como lo habían anticipado a El Día los distintos gremios de la salud.

Ante este grave escenario, desde la dirección del Servicio de Salud Coquimbo, en conjunto con el gobierno central - a través del Ministerio de Salud, la subsecretaría de Redes Asistenciales y el Ministerio de Hacienda - se determinó ampliar el marco presupuestario para la compra de insumos y de otros elementos que requieren los recintos de salud para mantener sus actividades durante lo que queda del mes de noviembre.

"Ampliamos en 2.249 millones de pesos el marco presupuestario, que a su vez se distribuye de acuerdo a las distintas necesidades que tienen los hospitales. Evidentemente, dado el tipo de actividad que tiene el Hospital de Coquimbo, es donde más fuertemente se va a notar el aumento de este marco presupuestario. Después, viene todo el ejercicio de programar también y ajustar los procesos de compra asociados al marco presupuestario que viene para el año 2025", sostuvo

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO AUMENTÓ RECURSOS EN \$2.249 MILLONES

Refuerzo presupuestario para hospitales regionales busca garantizar prestaciones

El incremento de fondos para los recintos de salud permitirá evitar la suspensión de cirugías, procedimientos o intervenciones de distinta naturaleza, cuya continuidad estaba en riesgo por problemas de financiamiento.

Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo.

La autoridad de salud explicó que se sostuvo una reunión para poder analizar la situación en conjunto con todos los directores de los hospitales de mayor complejidad de la región - La Serena, Coquimbo y Ovalle - que son a su vez, los que más intervenciones o procedimientos desarrollan y donde también más se nota el volumen de recursos que se necesitan.

De esta forma, el aumento del marco presupuestario lo que busca es evitar la suspensión de cirugías, procedi-



EL DÍA

Desde el Servicio de Salud Coquimbo sostienen que dado el tipo de actividad que tiene el Hospital de Coquimbo, es donde más fuertemente se va a notar el aumento de recursos.

mientos o intervenciones de distinta naturaleza, asociados a problemas de presupuesto o financiamiento.

Jorquera explica que el periodo más crítico es precisamente este, de cara al 30 de noviembre, porque también coincide con el cierre del año y también empieza la apertura del presupuesto 2025. "Entonces, nosotros ya después

empezamos a poder comprometer compras o distintos tipos de gastos asociados a lo que viene de marco presupuestario del año que sigue. Por tanto, siempre la ruta compleja es llegar a noviembre y por eso estamos tomando la medida de aumentar el presupuesto", explicó el director del servicio.

EN DISTINTOS TRIBUNALES DE LA REGIÓN

Imputados son trasladados por carabineros ante paro de gendarmes

Los dirigentes de la institución carcelaria aseguraron que, durante la movilización, no se permitió el acceso a personal administrativo en los recintos penitenciarios.

Sin embargo, sí ingresaron los equipos de salud, alimentación y limpieza, además de los funcionarios encargados de la seguridad perimetral.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Cientos de funcionarios de Gendarmería de la región paralizaron sus funciones debido a la falta de acuerdo a nivel nacional con el Ejecutivo en relación a mejoras en la carrera funcionaria, y cuya principal demanda es la implementación de un plan de ascensos más amplio y efectivo.

En este contexto, los funcionarios solicitan 9.400 ascensos en un plazo de dos años, mientras que la propuesta del gobierno contempla solo 1.785 ascensos en tres años, cifra que los trabajadores consideran insuficiente tras 10 meses de negociaciones estancadas.

Al respecto, el sargento Hugo Rojas, tesorero de la Asociación Nacional de Suboficiales y Gendarmes de Elqui, señaló que las diferentes organizaciones de funcionarios han manifestado su molestia por esta situación.

"Hemos visto a colegas con 18 años de servicios con el grado de cabo segundo y tenemos poca movilidad en nuestro escalafón, además de las demandas de siempre, de falta de personal, de equipos, vestimentas y elementos de seguridad", afirmó Rojas.

El dirigente explicó que no ha existido disposición de llegar a un acercamiento por lo que desde este miércoles las medidas de presión fueron más radicales.

"No se realizó ningún tipo de traslado a audiencia, ni tampoco a cualquier



Los funcionarios de Gendarmería en la región se encuentran movilizados a la espera de la respuesta a sus demandas a nivel nacional. EL DÍA

“

Hemos visto a colegas con 18 años de servicio con el grado de cabo segundo y tenemos poca movilidad en nuestro escalafón"

HUGO ROJAS

DIRIGENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE SUBOFICIALES DE GENDARMERÍA

tipo de eventualidad. El personal se mantiene dentro del cuartel, pero no saldremos, además obstruimos la salida de los vehículos. No estamos pidiendo aumento de sueldo o bonificaciones, sino solo lo que nos corresponde como es la carrera funcionaria", aseveró el vocero de los gendarmes.

Asimismo, afirmó que Carabineros estaría resguardando las audiencias de formalización producto de la movilización de los funcionarios.

“

Esperamos acuerdos que signifiquen mejoras para todas y todos los funcionarios de Gendarmería de Chile"

COMUNICADO DE GENDARMERÍA

Respecto a la situación en los penales, el dirigente afirmó que no se dejó ingresar a los administrativos de las empresas concesionarias, pero sí ingresó el personal de salud, de alimentación y limpieza.

"No han entrado ni abogados de los internos. Todos los funcionarios del área perimetral están en sus funciones normales para resguardar a la ciudadanía e incluso tenemos un grupo de reacción en caso de existir problemas. Sí tenemos esperanza de poder llegar a un acuerdo favorable y se termine con la movilización", indicó.

En ese contexto, Carabineros ha-

bría estado apoyando los traslados de imputados, principalmente en Limarí y Choapa, donde han existido requerimientos.

En tanto, en algunos casos, como en Los Vilos, se suspendieron los controles.

CONVERSACIONES

Desde la dirección nacional de Gendarmería señalaron respecto a la movilización, que se mantiene una política de puertas abiertas hacia el personal y que están dispuestos a seguir conversando opciones de mejoras laborales, tal como hasta ahora se han sostenido en diversas mesas de trabajo, encabezadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través del subsecretario de Justicia. Dichas conversaciones, se han llevado a cabo desde hace varios meses, logrando en 2023, algunos acuerdos con avances significativos para la carrera funcionaria.

"Este año, nos encontramos en el mismo proceso, cuyas negociaciones esperamos, finalicen nuevamente con acuerdos que signifiquen mejoras para todas y todos los funcionarios de Gendarmería de Chile", indicaron desde la institución a través de un comunicado.

COMERCIO ESTABLECIDO EXPRESÓ PREOCUPACIÓN

Norambuena insta a Carabineros y a la delegación a frenar a los ambulantes

La nueva jefa comunal de La Serena aseguró que los inspectores municipales están desprotegidos frente al resurgimiento del comercio informal, por lo que llamó a las instituciones que tienen injerencia en estos temas, a que se puedan desarrollar prontas acciones en conjunto con el municipio.



CEDIDA

Desde el municipio señalaron que seguirán los copamientos para evitar la instalación de vendedores informales en las calles del centro de La Serena.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Durante este martes, el comercio ambulante volvió a apoderarse de calle Cordovez, una de las principales arterias del casco histórico de La Serena, justo cuando se aproxima una de las fechas más importantes para el comercio: Navidad.

Dicha situación fue abordada rápidamente por parte del municipio, desde donde salieron a aplicar la estrategia de copamiento de calles con tal de evitar la instalación de vendedores informales, tal como ocurrió hace unos años.

Al respecto, Gonzalo Arceu, director del Departamento de Seguridad Ciudadana del Municipio La Serena, sostuvo que en relación a la insistencia de algunos ambulantes de ocupar espacios en la calle, ésta obedecía a una "represalia", producto del fallecimiento de un vendedor callejero durante una fiscalización.

"Además, han sido amenazados de muerte, insultados, agredidos y también han dañado su imagen a través de las redes sociales", remarcó.

Por ello, detalló que han planificado junto con Carabineros un nuevo copamiento para evitar que se instalen. "Esto era predecible como se mencionó, pero no lo vamos a aceptar, y en esa línea también entendemos que la alcaldesa electa también apoya a la unidad de inspección, la cual los va a fortalecer según lo conversado, porque hay que ser implacable con tal de evitar que vuelva el comercio ilegal".

Hacemos un llamado a la gente a que no les compre (a los ambulantes) porque es muy importante que la comunidad nos colabore en esta tarea"

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LA SERENA

En esa línea, sostuvo que "estas personas deben entender que ya no es grato para nadie que ellos estén vendiendo en la calle porque dañan la imagen de la ciudad y del casco histórico. Además ellos actúan con agresividad, son facilitadores de delitos y en este sentido nadie se beneficia de ellos", puntualizó Arceu.

TRABAJO COLABORATIVO

Precisamente, la electa alcaldesa suplente -y próxima autoridad oficial - Daniela Norambuena, explicó

Hay una preocupación de parte del comercio establecido porque se están desarrollando ciertas acciones que están sobrepasando los límites de ocupación del espacio público"

CARLOS ORREGO TORRICO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

que lo primero que hay que hacer para enfrentar un eventual retorno del comercio ambulante a las calles de La Serena "es poder trabajar de manera coordinada con Carabineros y con la delegación presidencial. Le damos todo nuestro apoyo irrestricto a nuestros funcionarios e inspectores municipales quienes también han sido agredidos producto de esta situación".

Sin embargo, puntualizó que ellos, en el marco legal, "no tienen mayores atribuciones, pero sí la tiene

Los inspectores no tienen mayores atribuciones, pero sí la tiene Carabineros y la delegación presidencial y en ese sentido esperamos trabajar coordinados"

DANIELA NORAMBUENA

ALCALDESA SUPLENTE DE LA SERENA

Carabineros y la delegación, y en ese sentido esperamos colaborar y sentarnos también a trabajar en coordinación".

Asimismo, abogó por la urgente necesidad de aprobar "la ley que está en el Congreso con respecto a lo que es la seguridad municipal y pueda avanzar, porque finalmente hoy día nuestros inspectores están absolutamente desprotegidos".

COMERCIO FORMAL EN ALERTA

Por su parte, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, reconoció que, como rubro, están preocupados por el intento de algunos vendedores ambulantes, de tomarse las calles nuevamente.

"Se están desarrollando ciertas acciones que están sobrepasando los límites de ocupación de los espacios y eso en La Serena no se estaba viendo desde hace mucho rato", aseguró.

"Lo más preocupante es la forma como se está haciendo, porque se ejerce mucha violencia cuando empiezan estas personas a ocupar los espacios y sobre todo cuando se presencia ahora toda esta situación de los inspectores municipales. Además ellos no están más protegidos que Carabineros", sostuvo el dirigente gremial.

De todas formas, Orrego valoró que las autoridades estén asumiendo su rol respecto al tema de dejar las calles despejadas, "como lo habíamos logrado acá en La Serena, que también es un ejemplo en Chile, pues sus calles están desocupadas de ambulantes y se hizo un proyecto para que ellos se establezcan en otro lugar".

ACTUALMENTE EL IMPUTADO SE ENCUENTRA EN PRISIÓN PREVENTIVA

Fiscalía solicitará pena de presidio perpetuo para "el Chuma"

Este miércoles se llevó a cabo la audiencia de preparación de juicio oral, por el caso del doble homicidio de un padre y su hija en Ovalle. La defensa del imputado, en tanto, espera comprobar la inocencia de su representado, asegurando que no se encontraba en el lugar en donde se produjo el crimen.



El imputado por el doble homicidio, apodado como "el Chuma" se encuentra en prisión preventiva, tras ser extraditado desde Argentina. CEDIDA

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Más de dos años han pasado desde que ocurriera uno de los crímenes más impactantes del último tiempo en Ovalle: el día 23 de enero de 2022 un padre y su hija de 6 años fueron asesinados en la población Mirador de la capital limarina.

El único imputado por el caso fue un sujeto apodado como "el Chuma", quien en estos momentos se encuentra cumpliendo prisión preventiva tras haber sido arrestado y extraditado desde Argentina, país a donde escapó para evadir la acción de la justicia.

Pues bien, este miércoles 20 de noviembre se llevó a cabo la audiencia de preparación de juicio oral por este caso, en el cual, el Ministerio Público y la defensa del imputado dieron a conocer los argumentos que utilizarán

en el juicio.

En el caso de la defensa, el abogado José Miguel Riquelme explicó que sus pruebas se fundamentan principalmente en la declaración de testigos.

"Esta es la audiencia de preparación de juicio, en donde las partes tienen la posibilidad de ofrecer sus medios de prueba, y particularmente la defensa. En ese sentido, nosotros ofrecemos una lista de testigos, personas que van a declarar durante la audiencia de juicio oral, que para nosotros resulta del todo relevante, ya que ellos podrán avalar la versión entregada por mi representado, en términos de que él es absolutamente inocente de las imputaciones que se les formularon", aseguró, subrayando en que "las imputaciones son, por cierto, muy lamentables, pero en las cuales mi

“

Ofrecimos una lista de testigos, personas que van a declarar durante la audiencia de juicio oral, que para nosotros resulta del todo relevante, ya que ellos podrán avalar la versión entregada por mi representado, en términos de que él es absolutamente inocente de las imputaciones que se les formularon"

JOSÉ MIGUEL RIQUELME
ABOGADO DEFENSOR

representado siempre ha sostenido su inocencia, en términos de que él no se encontraba en el lugar de los hechos cuando ocurrió esta situación. Por eso para nosotros es fundamental que se pudiera incorporar este grupo de personas que va testificar durante la audiencia de juicio oral", sostuvo.

Asimismo asegura que los medios probatorios de la Fiscalía no serían suficientes para probar la participación de "el Chuma" en el crimen. "Nosotros consideramos que la prueba del Ministerio Público es bastante feble. Tenemos plena confianza de que en la audiencia de juicio oral no se va lograr un estándar suficiente para dar por establecida la participación de mi representado en los hechos", apuntó.

Por ello, espera que quede en evidencia "de que hay una insuficiencia probatoria que no permite al tribunal dar por establecida la participación, no así obviamente la existencia del delito", añadió.

Por su parte, desde la Fiscalía destacaron que todos sus medios de prueba presentados en la audiencia fueron acogidos en su totalidad, sin exclusión alguna. Asimismo, se confirmó que se solicitarán penas de presidio perpetuo para el imputado, en consideración de la gravedad del delito que se le acusa.

Por el momento, se espera la confirmación de la fecha para la audiencia del juicio oral, la que debiese quedar establecida dentro de las próximas semanas.

representado no tiene participación alguna".

En esa línea, Riquelme indicó que su representado no se encontraba en el lugar del crimen, y por lo tanto, no participó del doble homicidio. "Mi

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

UF 21.11.24: \$ 38.133,92

DÓLAR COMPRADOR: \$ 971,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 971,70

IPC OCTUBRE: +1,0%

IPSA: +0,41%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.576,33 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,34% y cerró en 32.972,47 puntos.

EN SEGUNDO SEMINARIO "COMPROMETIDOS CON LA REGIÓN"

Empresario Jorge Contador es elegido ingeniero comercial del año

La actividad fue organizada por la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Central Región de Coquimbo, oportunidad en que se destacó el aporte de estos profesionales al desarrollo económico de la región y el país.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En el salón Gabriel González Videla del gobierno regional se realizó ayer el segundo seminario "Comprometidos con la Región de Coquimbo", que organiza la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Central.

Al respecto, el vicerrector de esa casa de estudios superiores, Jaime Alonso Barrientos, afirmó que dicha actividad significaba "un hito de reflexión, de aprendizaje y también de llevar a la carrera de ingeniería comercial al mundo de la región".

Consultado el académico por la importancia de realizar seminarios de esta naturaleza, señaló a diario El Día que encuentros así les permiten traspasar la experiencia profesional y humana a los estudiantes de la carrera.

"El transmitir valores, el ejemplificar con la trayectoria de vida y profesional de lo que significa el esfuerzo, el compromiso, el trabajo en torno al espíritu y a la vocación que implica desarrollar y, de alguna u otra forma, vivir en torno a una profesión que al final del día llena los espacios de vida y eso, más allá de la formación que uno pueda obtener en un aula, tiene el gran valor de lo que significa la experiencia o el transmitir el recorrido que han vivido profesionales de la ingeniería comercial destacados en nuestra región", precisó el vicerrector.

CONECTAR CON LA REGIÓN

Por otra parte, Juan Alberto Rojas, director de la carrera de ingeniería comercial de la Universidad Central destacó que la realización de es-



El empresario Jorge Contador fue elegido como ingeniero comercial del año 2024.

ÓSCAR ROSALES

“Encuentros así nos permiten el contacto y traspaso de experiencia profesional y humana a los estudiantes de ingeniería comercial”

JAIME ALONSO BARRIENTOS

VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

te seminario facilita conectar a los alumnos y alumnas de la carrera con los empresarios de la región, lo que permite crear "una comunión que debe ser en beneficio del desarrollo regional, por lo que para nosotros es muy importante tener presente a los sectores principales del desarrollo regional".

INGENIERO COMERCIAL DEL AÑO

Por su parte, el estudiante Fabián Tapia Campusano, recordó que en

el primer seminario realizado el año pasado fue reconocido como ingeniero comercial del año, el director de Diario El Día y actual presidente de CIDERE, Francisco Puga Medina, quien destacó que "no solo compartió con nosotros su experiencia profesional, sino que también nos brindó un valioso relato de sus vivencias personales y humanas. Nos permitió conocer no tan solo de su historia, sino también de las generaciones que lo precedieron y que contribuyeron en su desarrollo como individuo. Quiero destacar hoy, un aspecto fundamental que nos transmitió: la importancia de saber escuchar, reflexionar sobre esto nos invita a valorar el acto de aprender a partir de los demás".

En esa misma línea, este año, el reconocimiento como ingeniero comercial del año, recayó en el empresario Jorge Contador, quien relató ante los presentes, cómo fueron sus inicios desde estudiante hasta llegar a alcanzar sus metas con el paso de los años, reseñando también su primer trabajo como funcionario municipal en Coquimbo y terminando con su labor como dirigente deportivo del club Coquimbo Unido.

Consultado sobre este reconocimiento, Jorge Contador, sostuvo que "para mí es muy emocionante que reconozcan el trabajo que uno desinteresadamente ha realizado por tantos años en beneficio de la región.

Protagonista



Jorge Contador

EMPRESARIO

Ha dedicado gran parte de su trayectoria al servicio público y al deporte. Fue consejero regional entre 1993 y 2010. Asumió en 2006 la presidencia de Coquimbo Unido e integró la administración de la ANFP, durante la administración de Harold Mayne-Nicholls. Fue un gestor clave en la construcción del estadio Sánchez Rumoroso y en lograr la sede del mundial femenino sub 20 en 2008. Hoy es presidente de Coquimbo Unido y secretario general de la Fundación Ganamos Todos.

Con humildad y a seguir trabajando no más por nuestros niños y niñas, de tal manera que puedan crecer y desarrollarse de la mejor manera como ellos se lo merecen", indicó.

OTROS TEMAS

Durante la actividad, además, expuso Javier Julio, gerente de la Asociación de Industriales de Coquimbo, ASOINCO, quien se refirió a las claves para una buena salud financiera, exposición en que abordó asuntos como la banca, las tasas, cómo obtener un crédito comercial e hipotecario y qué tener presente a la hora de invertir.

Por otra parte, durante la actividad se hizo un reconocimiento al docente Edwin Franco Yáñez, por su larga trayectoria en la carrera de ingeniería comercial, y también se reconoció a cinco estudiantes destacados.

MÁS ALLÁ DE LA ESPERA: FAMILIAS QUE TRANSFORMAN VIDAS A TRAVÉS DE LA ADOPCIÓN

Una pareja lo describe como un viaje predestinado; otra afirma que su hija "siempre estuvo presente" en sus vidas. Así es como dos familias adoptivas narran su experiencia en el proceso de adopción. A través de sus historias, nos comparten cómo este camino de esperanza y amor también ha estado marcado por desafíos y aprendizajes.

Hasta la fecha, en 2024, se han concretado 13 enlaces, lo que significa que 13 niños y niñas han encontrado un hogar en la Región de Coquimbo. Según el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, actualmente hay 16 familias postulantes idóneas dispuestas a adoptar. Esta cifra refleja un creciente compromiso con la adopción, pero también pone de relieve los desafíos que aún persisten.

En medio de este panorama, las historias de familias como la de Mario y José son un testimonio de amor y entrega. Mario y José, una pareja homoparental con 20 años de relación, decidieron formar una familia después de años. En 2004, comenzaron su relación con la ilusión de que, algún día, su hogar dejaría de estar vacío. "Nosotros llegábamos a la casa y estaba vacía, literalmente nuestra casa brillaba", recuerda Mario.

Después de la aprobación del matrimonio igualitario en Chile, Mario y José fueron pioneros en la región y se casaron, un paso que les permitió formalizar su deseo de ser padres. "Nosotros encontramos que fue un proceso rápido para nosotros, no fue un proceso tan cansador", afirma José.

El camino hacia la adopción no estuvo exento de prejuicios. "Como somos un matrimonio homoparental, la gente siempre pregunta '¿dónde está la mamá?', pero no es tan así", señala Mario. A pesar de estas dudas, la pareja contó con una red de apoyo fundamental: sus propios familiares.

Para ellos, la llegada de su hija significó un cambio radical en sus vidas. "Nos cambió 100% la vida, antes teníamos otro estilo de vida, más desordenados. Ahora nuestro día inicia a las 6 de la mañana y finaliza a las 8 de la noche", dice Mario.

MARISOL Y GONZALO: REFLEXIONES SOBRE LA ADOPCIÓN

Marisol y Gonzalo, una pareja que antes de adoptar había intentado diversos tratamientos de fertilización in vitro. Tras varios embarazos tubáricos fallidos, decidieron que la adopción era el camino. "Nosotros nos demoramos varios años en tomar la decisión porque analizamos por qué lo queríamos hacer, cuáles eran nuestras motivaciones", dice Marisol.



El camino hacia la adopción, según Marisol, fue una decisión profundamente reflexiva. "Antes de tomar la decisión de adoptar, nosotros hicimos procesos in vitro. Yo tuve varios embarazos tubáricos y que tuvieron que ser intervenidos. Luego de que no resultaran las intervenciones, había mucha gente que te decía, '¿por qué no adoptas?' Yo siempre les decía que el hecho de la adopción no es una segunda alternativa. No es algo que pensamos a la ligera", comenta Gonzalo.

Una de las mayores lecciones que Marisol y Gonzalo aprendieron durante su proceso de adopción es que la paternidad adoptiva requiere un acompañamiento emocional específico. "Cuando dicen que la paternidad biológica no es igual a la paternidad adoptiva, yo creía que no. Si tú te preocupas de nutrirte desde lo que significa, no es lo mismo. No es que una sea mejor que otra, pero

no puede ser llevada de la misma manera porque necesitan acompañamiento distinto", señala Gonzalo.

A pesar de los desafíos, Marisol y Gonzalo sienten que el proceso ha sido enriquecedor. "Con Matías pensamos que de verdad el hilo rojo existe. Mi papá decía que es como si él siempre hubiese estado acá, como si siempre perteneciera a nuestra familia", afirma Marisol.

LA NUEVA REALIDAD DE LA ADOPCIÓN EN LA REGIÓN

En la actualidad, el principal desafío en el ámbito de la adopción radica en comprender y atender el perfil de los niños que están listos para ser adoptados, con un enfoque especial en aquellos de mayor edad. Es crucial recordar que todos los niños, independientemente de su edad o circunstancias, tienen el derecho fundamental de crecer y desarrollarse en un entorno familiar.



En ese sentido, los procesos de adopción en la Región de Coquimbo están experimentando una diversificación notable.

Durante las entrevistas de evaluación de idoneidad, se ha observado un cambio positivo en las expectativas de los padres adoptivos. Las parejas están comenzando a plantear expectativas más realistas y menos restrictivas en relación con los niños que desean acoger. Si bien factores como el estado de salud, el sexo y los antecedentes familiares siguen siendo considerados, las parejas son cada vez más abiertas a adoptar niños mayores y con necesidades específicas. Este cambio no solo facilita el proceso de adopción, sino que también contribuye a que sean más ágiles y efectivos.

UN COMPROMISO COLECTIVO

Anita Bonell, directora regional (s) del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, subrayó la importancia de centrar los esfuerzos en los niños, niñas y adolescentes que sueñan con un hogar. "Debemos redoblar nuestra atención hacia ellos, quienes también tienen el derecho a una familia.

A medida que crece la conciencia sobre la adopción de niños mayores, es esencial que los adultos se comprometan a restablecer este derecho, muchas veces vulnerado. Cada adopción exitosa no solo transforma la vida de un niño, sino que también enriquece la vida de la familia que lo recibe", destacó.

PROCESO DE ADOPCIÓN: REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO

En Chile de acuerdo a la Ley N°19.620 en sus artículos 20, 21 y 22 establece que podrá otorgarse la adopción de niños/as o adolescentes declarados susceptibles de ser adoptados, a las siguientes personas en el orden de prelación que se indica:

- ◆ Cónyuges chilenos o extranjeros con residencia permanente en el país, cualquiera sea su composición.
- ◆ Cónyuges chilenos o extranjeros residentes fuera de Chile.
- ◆ Personas solteras, viudas o divorciadas chilenas o extranjeras, con residencia permanente en Chile.

REQUISITOS LEGALES:

- ◆ En caso de personas casadas, tener más de dos años de matrimonio, salvo que se acredite infertilidad.
- ◆ Deben tener más de 25 años y menos de 60 años de edad.
- ◆ Debe existir una diferencia de al menos 20 años entre adoptantes y adoptado/a.
- ◆ Deben ser física, mental, psicológica y moralmente idóneos, lo que se acredita, a través de un proceso de evaluación.

EVALUACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

Los futuros adoptantes deben ser evaluados por el Servicio Nacional de Protección Especializada o agencias acreditadas, como Fundación Mi Casa, Fundación San José y Fundación Chilena para la Adopción, en aspectos físicos, psicológicos, sociales y morales. Esta evaluación incluye una valoración formativa, lo que significa que no solo se verifica si los postulantes cumplen los requisitos, sino que también se les brinda retroalimentación y orientación para prepararlos para la parentalidad adoptiva.

Una vez aprobada la idoneidad, los adoptantes ingresan al Registro de Postulaciones Nacionales y reciben acompañamiento a través de talleres pre-adoptivos y la Unidad Operativa seleccionará a las familias más adecuadas según las necesidades del niño o niña, y el Tribunal de Familia tomará la decisión final. El tiempo de espera para convertirse en familia adoptiva dependerá de varios factores, como si postulan a nivel regional o nacional, las características del hijo/a (edad, condición de salud, antecedentes familiares, etc) y el número de niños declarados susceptibles anualmente.

"CADA MÓDULO TIENE SUS PROPIAS REGLAS"

Así es la vida en la cárcel de Rancagua en donde Monsalve pasará su detención

Un expreso reveló detalles sobre la vida en el módulo 86 de la cárcel, en donde el exsubsecretario estará detenido.

BIOBIO

Chile



CEDIDA

Dentro del penal, el exsubsecretario deberá cumplir con las mismas rutinas y obligaciones del resto de la población carcelaria.

Este 20 de noviembre, Manuel Monsalve llegó hasta el Centro Penitenciario de Rancagua, en la Región de O'Higgins, la cárcel donde cumplirá prisión preventiva tras ser imputado como culpable de los delitos de violación y abuso sexual.

En conversación con Radio Bio Bio, un exinterno de la mencionada cárcel, reveló cómo es la vida al interior del centro controlado por Gendarmería, específicamente en el módulo 86, que albergará al exsubsecretario de Interior.

En su interior, Manuel Monsalve debería cumplir con los mismos horarios y rituales que el resto de los presos del CP: "A las 09:00, más o menos, sacan a todos los presos desde la celda hacia el patio. El patio es del

diámetro de una cancha de babyfútbol, y ahí están todo el día hasta las 17:00 horas más o menos", explicó.

Después de esa hora, los internos vuelven a ser contados y los trasladan nuevamente a sus dormitorios, los "que están habilitados para dos personas en ese momento".

Sobre las actividades diarias, "hay canchas de baby fútbol y uno puede jugar baby. Se puede jugar un pimpón. Puede jugar a las cartas", añadió.

Según dijo, el comedor tiene 14 mesas. "Generalmente, se hacen grupos adentro donde uno comparte

con los que se siente más cómodamente. Entonces ahí uno puede interactuar de diferente manera de acuerdo a su gusto".

UN ALMUERZO MENOS QUE NORMAL

Dentro de la cárcel de Rancagua se sirven tres comidas al día, según la fuente, todo, en las clásicas bandejas-plato, las que tienen espacios especiales para la comida.

Primero el desayuno, a eso de las 9:00 horas, que se sirve con una leche y un pan acompañado con diferentes ingredientes dependiendo del día. Lo que lleva en su interior, es

"relativo", afirman. "Puede ser un pan con mermelada con un huevo".

Luego, almuerzo y cena, conforme a lo detallado, no suelen tener acompañamientos y comúnmente, son legumbres.

"Consiste en dar un pan más una comida tipo cena. Puede ser puré, pero todo muy limitado. O sea, si es puré, es puro puré, no hay acompañamiento, no hay nada. Si es legumbre, es solamente legumbre, si es carbonada, solo eso. No sale casi nada de carne. Es una cárcel".

El comedor tiene su propia entrega de alimentación, que es una ventanilla más o menos de unos 30 centímetros de ancho por un metro de alto. Ahí se les entregan las comidas a los internos, a manos de las personas que trabajan adentro de la cárcel, que son los mismos prisioneros que por conducta pueden trabajar dentro de la cárcel.

Respecto a las celdas "son más o menos de unos tres metros de largo por unos dos de ancho, más o menos, yo creo, donde hay un camarote para dos camas, con una mesa empotrada en el suelo", dijo el hombre que salía de cárcel a RBB.

¿Y el baño? Este está dentro de la misma celda, donde hay una taza, un lavamanos y la ducha. "Todo junto. Entonces ahí uno hace sus necesidades dentro del espacio que uno tiene".

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de La Serena. **Causa hipotecaria CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A./FUENTES**, Rol C-1192- 2024, fijó remate para el día 19 de diciembre de 2024, 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, del departamento número 102 del primer piso, del Edificio B conjuntamente con el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°35, ambos del Condominio Senderos Del Limarí, con acceso común por calle Alberto Blest Gana N°660 de la ciudad de Ovalle, comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, Cuarta Región. Se comprende en la compraventa, el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°35, del área de estacionamientos; así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el cual se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537, y sus modificaciones, y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. El inmueble **fojas 1725 vuelta N°2561** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2021. **Rol Avalúo 1337-34m** comuna de Ovalle. **Mínimo subasta 1.915,7854.-, Unidades de Fomento**, en su equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta, más la suma de \$ 306.258.- Precio se pagará por depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal, por la cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del subastador. Mas antecedentes en el expediente digital. **La Serena, 29 de octubre de 2024.**

Secretario Subrogante.
Alberto Eduardo Codoceo Collao



Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad al transporte público rural y de zonas aisladas, modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:

- ID CTA0421 **1) CALETA EL TORO - OVALLE**
2) CALETA TALQUILLA - OVALLE
- ID CTA0683 **1) CALETA SIERRA - OVALLE**
2) CALETA TALCARUCA - OVALLE
3) PERAL OJO DE AGUA - OVALLE
- ID CTR0019 **AJIAL DE QUILES - OVALLE**
- ID CTR0020 **LA HIGUERA DE QUILES - OVALLE**
- ID CTA0312 **CARCAMO - MONTE PATRIA**

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtptr.gob.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EVELYN MATTHEI, CANDIDATA PRESIDENCIAL DE CHILE VAMOS

“Cristóbal Juliá es el candidato que derrotará al oficialismo en la región”

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Previo al debate por la elección de segunda vuelta de gobernador regional, protagonizado por el candidato de Chile Vamos, Cristóbal Juliá, y el candidato del PC, Javier Vega, realizado este miércoles y organizado por Diario El Día y MiRadio TV (ver páginas 4 y 5), la candidata de la centroderecha, Evelyn Matthei acompañó a Juliá en varias actividades en terreno en la región a manera de apoyo.

Dentro de su apretada agenda, Matthei conversó con El Día sobre las necesidades y desafíos que enfrenta la región.

—¿Cuál es la razón para entregar apoyo nuevamente a Cristóbal Juliá?

“A mí me encanta la gente seria y trabajadora. A Cristóbal lo he visto todas las mañanas, desde las 7 y media hasta las 11 de la noche trabajando. No me cabe duda que, cuando una persona trabaja así durante su campaña, también trabajará así cuando sea gobernador. Y esta maravillosa Región de Coquimbo, necesita un gobernador serio, que se ponga las pilas, con una buena distribución de los recursos que apunten a las necesidades. Hay muchas necesidades y no donde lo quieren los políticos. Esta es la razón por la que he venido dos veces, a apoyarlo y tengo mucho optimismo que este domingo voy a poder llamarlo en la noche y decirle ‘Cristóbal, querido gobernador, felicidades’. Han sido siete meses de trabajo que hoy son reconocidos por la región”.

—Una de las propuestas de Cristóbal Juliá es trabajar en conjunto la seguridad. Desde esa mirada, ¿cuál es su análisis de este tema a nivel país?

“En primer lugar no hay control alguno sobre nuestra frontera norte. Entran, entran, y siguen entrando inmigrantes ilegales respecto a los cuales no sabemos quienes son, ni a qué se dedicaban. Desconocemos si han sido condenados antes por crímenes o por narcotráfico. Estoy trabajando con un equipo grande para ver cómo vamos a frenar esta inmigración totalmente descontrolada e ilegal. Creo que realmente hay que tomar control. Aquí ya había signos claros de que se estaba instalando el narcotráfico y el crimen organizado. No hay que olvidar que la izquierda hace ya 8 años viene oponiéndose a todas las normas que nos permitían tener mayores herramientas para luchar contra el crimen. El carabinero no se puede defender, porque si saca su pistola, inmediatamente lo dan de



Hasta el Terminal Agropecuario “La Garza” llegó Evelyn Matthei para entregar su apoyo a Cristóbal Juliá, quien competirá por el cargo a gobernador este domingo 24 de noviembre. CEDIDA

La exsenadora y alcaldesa de Providencia cerró la campaña del candidato independiente de Chile Vamos previa a la elección de este domingo, asegurando que es el momento de generar un cambio en el rumbo de la región, con transparencia y credibilidad.

baja y lo pasan a la justicia”.

—En la región han sido destituidas dos autoridades, marcando un precedente a nivel nacional. ¿Hay algún análisis de esta situación?

“Debería haber un tercer destituido: el exalcalde de Salamanca, que ha dejado la comuna en bancarrota. El señor Gerardo Rojas, la cantidad de plata que se ha gastado de una manera impresionante, debe haber dejado esa comuna quebrada. Entonces, lo que hemos visto es que acá durante mucho tiempo hubo un sector político que primó y que creyeron que eran los dueños de la plata, que eran los dueños de la región y que han hecho lo que han querido. Y la deuda que están dejando y la mala gestión que están dejando en La Serena, en Salamanca y en la región con la exgobernadora (Krist Naranjo) es algo realmente vergonzoso. Esta región merece mucho más y por eso he venido a apoyar ya por segunda vez a Cristóbal Juliá porque tengo la absoluta convicción de que él va a ser una persona que se va a preocupar, que va a trabajar

en forma seria, que se va a rodear de gente seria y que no se va a llenar de puros burócratas, gente perteneciente a los partidos, que no tiene ninguna preparación, quienes son muchas veces ineficaces, inútiles, pero que se llevan harta plata en sueldos. Eso fue lo que pasó en Salamanca, eso fue lo que pasó en La Serena y eso fue lo que pasó también en la gobernación”.

—A su parecer, ¿cuáles son las necesidades que hoy enfrenta la región?

“El tema de la seguridad es esencial para todos los ciudadanos, pues todos queremos llegar y estar tranquilos en nuestras casas. Evidentemente, este gobierno fracasó en enfrentar la delincuencia, el crimen organizado y el narcotráfico. Pero también, hay otras necesidades que tiene la región. Y una de las principales necesidades es la reactivación económica y la generación de empleo, porque no hay nada más angustiante para una familia que no tener trabajo y que van pasando los meses y las oportunidades no las encuentran. Nuevamente este

“

Esta maravillosa Región de Coquimbo, necesita un gobernador serio, que se ponga las pilas, con una buena distribución de los recursos que apunten a las necesidades. Hay muchas necesidades y no donde lo quieren los políticos”

gobierno ha fracasado porque hemos visto los indicadores. Tenemos índices inflacionarios que son brutales y un estancamiento. Este país no crece. Entonces nosotros no podemos sentarnos a esperar a que sea este el gobierno el que nos resuelva los problemas. Se debe dar énfasis a la generación de empleo a través de los programas que tiene el gobierno regional, pero también con alianzas público-privadas. Es necesario traer grandes obras a la región”.

UNA MUESTRA DE TODO EL TALENTO DE SUS HABITANTES POR LOS 185 AÑOS DEL BALNEARIO

Agrupaciones artísticas se lucieron en la gala folclórica **por aniversario de Tongoy**

La actividad se ha transformado con los años en una verdadera plataforma para dar a conocer el trabajo cultural que se está realizando en dicha localidad coquimbana.



Ritmos chilenos y latinoamericanos y una serie de cuadros coreográficos se convirtieron en el deleite de aquellos que asistieron a la gala.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Todo el talento artístico de Tongoy, se reunió para dar vida a la gala folclórica en conmemoración del aniversario 185 de la localidad coquimbana, destacando la participación de diversos conjuntos locales, que deleitaron a las y los vecinos del balneario con sus impecables presentaciones, ofreciéndoles una agradable y espectacular velada de danza y música, al interior del salón auditorio David León Tapia.

La iniciativa se enmarca en la serie de actividades programadas por la propia comunidad y la delegación municipal tongoyina para celebrar un año más

de vida del balneario costero, ocasión en la cual se quiso destacar y poner en valor el gran aporte a la cultura, que realizan las y los niños, jóvenes y adultos, que conforman las agrupaciones "Danza Luna", "Campeones Sede", "Centralistas San Miguel", "Son Candela" y "Alma Cuequera".

De esta forma, y ante los aplausos de las y los asistentes, se presentaron ritmos chilenos y latinoamericanos,

y una serie de cuadros coreográficos que pusieron en escena la energía, profesionalismo, y elegancia de las y los bailarines. Así, la gala folclórica de Tongoy, se convirtió en una plataforma de visibilización para el trabajo artístico que se está realizando en la localidad, junto con fortalecer las instancias de participación y vinculación.

Respecto a este importante evento artístico tongoyino, Rosa López, coordinadora de la agrupación "Centralistas San Miguel", destacó que "estamos bastante contentos, ya que nuevamente pudimos participar, y ya son cinco años que estamos presentes en la gala folclórica por el aniversario de Tongoy, mostrando un trabajo de mucho tiempo, y para la que todas las agrupaciones nos preparamos con antelación. Esta iniciativa cultural sirve para unirnos entre nosotros, y en realidad estamos felices de mostrar lo que hacemos, y que el público nos reciba tan bien es gratificante".

En tanto, Danisa Valdés, maestra de la agrupación "Son Candela de Tongoy" resaltó que "es muy importante poder mostrar nuestro arte, con la presentación de diversos cuadros

coreográficos, donde participan desde niños a personas adultas mayores. Este evento además promueve la unión de las diferentes agrupaciones, lo que nos permite potenciarnos en todo lo que es el aspecto cultural, y contribuye a que sigamos avanzando en este sentido", valoró.

Entregar espacios para el desarrollo de la cultura en todos sus ámbitos, es una de las tareas que lleva adelante la gestión municipal encabezada por el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, tal como manifestó Gonzalo Pardo, delegado municipal de Tongoy. "Felicitamos a nuestras agrupaciones artísticas de Tongoy por su gran presentación ante la comunidad en la gala folclórica aniversario, donde demostraron todo el talento que existe en nuestra localidad. Nuestro compromiso, y el del municipio, es seguir apoyando y visibilizando la gran labor que realizan, y entregando los espacios para el desarrollo de la cultura en sus diversas expresiones. Agradecemos la asistencia de toda nuestra comunidad, que disfrutó con una serie de espectáculos locales, y de gran calidad", concluyó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

FORMA PARTE DEL PROYECTO "ESCENA ESTUDIANTIL" DE LA UNIVERSIDAD

Más de 200 personas vibraron con los ritmos latinos de la **ULS Big Band Jazz**

Con más de 20 músicos en escena, el concierto "Los Reyes del Mambo Jazz" que ofreció la orquesta universitaria fue todo un éxito, cautivando al público con una mezcla de géneros hispanos y un ambiente vibrante.



Los músicos agradecieron la buena respuesta del público y esperan continuar con sus presentaciones durante los próximos meses. CEDIDA

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Cerca de 250 personas asistieron al concierto "Los Reyes del mambo-Jazz" que ofreció el viernes pasado la ULS Big Band Jazz, a cargo de su director Cristian Monreal.

En esta ocasión, los asistentes pudieron disfrutar de la presentación de más de 20 músicos en escena, quienes ofrecieron un concierto con mucha candela y sabrosura, recordando grandes canciones del cancionero latino, boleros, chachachá, mambos, son cubano, samba y mucho más.

Uno de los asistentes fue, Emilio Lazo, quien manifestó que "vengo cuando puedo porque siempre he vibrado con la música y soy de la Universidad de La Serena. Conozco muchos músicos, así que les envío felicitaciones a los organizadores y que sigan existiendo este tipo de eventos. Un aplauso para todos, sobre todo para los músicos y los que se animaron a venir".

El trompetista y director de la ULS Big Band Jazz, Cristian Monreal, se mostró "muy contento después de este concierto que hicimos junto a todos nuestros alumnos, donde tuvimos un público maravilloso que nos acompañó cantando, bailando y aplaudiendo".

Sumado a esto, Monreal llamó a que los sigan en las redes, a través de @dgaeuls y la @bigbandjazzuls, "para acompañarnos en nuestros próximos conciertos, porque vienen muchas sorpresas".

La estudiante de Licenciatura en Música de la Universidad de La Serena, Ana Cristina Gripe, también se refirió a esta instancia, asegurando que "estuvo muy entretenido. La verdad el ambiente es muy cómodo entre nosotros y tratamos de esforzarnos para demostrarlo. Espero que si les interesa la música, puedan unirse a la ULS Big Band Jazz porque vale la pena".

Por su parte, el director general de Asuntos Estudiantiles (DGAE), Alan Olivares, sostuvo que "estamos muy contentos por el éxito que ha tenido la ULS Big Band Jazz en este concierto y en otras instancias, las que reafirman nuestro compromiso con nuestros estudiantes y la gestión cultural de nuestra institución".

Cabe agregar que la ULS Big Band Jazz forma parte del proyecto Escena Estudiantil del Departamento de Actividades Extracurriculares de la DGAE, evento musical que fue completamente gratuito, al igual que todas las actividades organizadas por dicho proyecto.

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

Espacio Industrial Minero | www.espacioindustria.cl

SEMINARIO

COMPLIANCE PARA LA INDUSTRIA MINERA

Ley de Delitos Económicos: Impacto en empresas y personas

Martín Besio Hernández
CO NORTE VERDE | ABOGADO

¡NO TE QUEDES FUERA!

FECHA: 04 dic 2024 **HORA:** 09:00

Salón Gabriel González Videla, ubicado en Arturo Prat #350, La Serena.



HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la**AVISOS ECONÓMICOS**

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Arriendo casa semi-amo-
blada, sector Avda. del Mar,
2 dormitorios, 1 baño, año
corrido, \$450.000. Llamar F:
+56998436683

Casa Villa Talinay II, 3 dor-
mitorios, 1 baño, con pro-
tecciones, estacionamiento,
\$340.000. Sólo por WhatsApp
F: 961870219

Arriendo casa grande, amo-
blada equipada a empresas de
3d, 2b, con 5 camas, quincho,
estacionamiento villa cerra-
da, \$750.000, mensual, sector
residencial, salida sur de La
Serena. F: 991644403

La Serena, Arcos de Pinamar,
2d, 1b, \$430.000, año corrido.
F: 982342042

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

**Arriendo a dueño Depto.
amoblado, hasta 2d, con
estacionamiento, zona Avda.
del Mar para sub-arrendar a
turistas. Pago adelantado con
cheques 5 meses corridos, a
partir del 01 de diciembre. F:
+56944834013**

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 2 horas
a \$20.000. Vicuña 415 La Serena
F: +56963882227

VENDO - CASA

Vendo casa colonial, centro
Vicuña, 9.465,50 UF. Arriendo
42,7 UF. fsaravia2005@hotmail.com.
F: 949793444

La Serena, Las Compañías,
sector Viña del Mar, casa 62
m2, sin estacionamiento,
\$42.000.000, se acepta sub-
sidio. F: 996461132

VENDO - TERRENO

Terreno 680 m2, La Serena,
pueblo Altovalsol, UF 1.000. F:
996461132

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Mazda CX-5, 2.0, año 2013,
mecánico, 6 velocidades, negro,
183.000 Km, climatizador, buen
estado. Valor \$8.900.000.
WhatsApp F: +56981392180

BMW X1, 2013, liquido, ofertas
\$7.000.000. F: 926311442

Mazda CX-3, 2.0, año 2022,
mecánico, 6 velocidades, blan-
co, 42.000 Km, climatizador,

skyactive, excelente estado.
Valor \$14.900.000. WhatsApp
F: +56981392180

Taxi Nissan V-16 Sentra STD
1.6, 2010, papeles al día, llegar
y trabajar. F: 987265782

VENDO - CAMIÓN

Jac 1134, 2018, plano, aljibe,
resolución operativo, ofertas
\$20.000.000. F: 926311442

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

El prestigioso Colegio de
Coquimbo requiere para su
planta 2025: Profesores Básicos
General, Básicos Especialistas,
Profesores Medios de
Matemática, Lenguaje, Historia,
Asistentes de la Educación y
Profesionales afines. Enviar
C.V. a: fundacionnorte4@gmail.com

Guardias de Seguridad Certifi-
cados. Empresa de seguridad
requiere guardias de seguridad
certificados y con experiencia
comprobable para funciones de
vigilancia y control de intrusos,
de preferencia exfuncionarios
de las Fuerzas Armadas, Orden
o Gendarmería. Requisitos:
Nacionalidad chilena, Certifi-
cación OS-10, Certificado de
Antecedentes, Licencia de Con-
ducir Clase B, conocimientos
básicos de computación. Los
interesados deben enviar su
Currículum Vitae al correo elec-
trónico: mmurua@rosales.cl

Se necesita Operador de CCTV
para Sala de Monitoreo. Empre-
sa de Seguridad requiere de
operadores de CCTV certifica-
dos y con experiencia compro-
vable. Requisitos: Nacionalidad
chilena. Certificado operador
CCTV. Certificado de Antecedentes.
Conocimientos básicos de
computación. Manejo de Word
y Excel. Los interesados deben
enviar su Currículum Vitae al
correo electrónico: mmurua@rosales.cl

Empresa seria requiere con-
tratar: Técnico en Prevención
de Riesgos (al menos 1 año de
experiencia); Cortador de pasto;
Ayudante de talador. Presentar C.V. en Calle Liber-
tad N° 1095

Importante Colegio de La Sere-
na, busca Profesores en todas
las áreas para completar su
planta docente, deseable experi-
encia. Además de inspecto-
res con experiencia. Enviar
Currículum con Certificado de
Título la correo: docenteslaserena24@gmail.com

Se necesita Estilista o Barbero
con experiencia, si es extranje-
ro con documentación vigente.
F: +56989793489

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco cuidados Adulto Mayor,
lunes a viernes, con experien-
cia. F: 955370450

Se ofrece maestro, muebles a
medida, reparaciones, casas,
tapizados, experiencia. F:
977378472

GENERALES**VENDO**

Maquina Helados Soft,
\$850.000. Asadora pollos, 16
pollos, \$600.000. Maquina
cabritas, \$120.000. F: 926311442

SERVICIOS

Retiro escombros, basu-
ra, cachureos y ramas. F:
950066742

Corredora de Propiedades
necesita casas, departamentos,
terrenos urbanos para venta
y arriendos, buen sector en
Serena. F: 993158624

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, de vuelta
en La Serena. F: +56972895190

Sara, masajes eróticos,
con final feliz, cariñosa. F:
+56941781482

Laurita, 18 años, besos rea-
les, trato pololo, con lugar. F:
+56971746596

Javiera 21 años, blanqui-
ta, besos apasionados. F:
+56940743153

Mary, 22 años, rubia, trato polo-
lo. F: +56959947077

Luciana, 18 añitos, recién
llegada, trato pololo. F:
+56974028247

Julieta, delgadita, bello cuer-
po, joven, trato pololo. F:
+56995510086

Gabriela 25, delgada, bello
cuerpo, servicio completo. F:
+56965675888

**\$10.000, lolita, boliviana,
recién llegada, amorosa,
besos reales, lindo cuerpo,
sin apuro. F: 962885047**

EXTRACTO

Por resolución de fecha 25 de octubre de 2024, del
Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en **causa**
Rol V-70-2024, caratulada "CALDERÓN", se cita a
audiencia de parientes de don **MÁXIMO LEÓN**
CALDERÓN MUÑOZ, Cédula de Identidad Número
22.257.030-1, para el día 26 de noviembre de 2024,
a las 10:00 horas, la que se realizará en las dependencias
del Tribunal, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo.

Estela Astudillo Jorquera
Secretaría Subrogante.
Coquimbo, dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

CORREDORA NECESITA

**DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL
MAR Y ALREDEDORES PARA
TURISTAS**

Con cartera de clientes desde el año 1992

**INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860**

SM Laboratorio Clínico
SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTO.**

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

¿FUE GOL?...

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

EXTRACTO

en causa ROL V-36-2024, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 11 de octubre de 2024, la interdicción por causa de demencia de don **ALEX MANUEL HUERTA TORREJÓN cédula nacional de identidad N° 13.424.617-0**, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hermano, don **Mario Alberto Huerta Torrejón, cédula nacional de identidad N° 10.390.192-8**, liberándolo de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública. **SECRETARIO.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

**CLUB SOCIAL DE DIAGUITAS
 LICITACIÓN PRIVADA DE CONCESIÓN**

CON PATENTE DE RESTAURANTE Y ALCOHOLES
 POSTULACIÓN HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE 2024
 SOLICITAR INFORMACIÓN AL CORREO:

licitacionclubsocialdiaguitas@gmail.com

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 10 de Diciembre de 2024, a las 11:30 horas en dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en calle El Almendral N°320, que según el plano de loteo agregado bajo el N°1103 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012, corresponde al Sitio N°17 de la manzana Uno, del plano de loteo Valle del Sol, Etapa Nueve, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 8953 N°6357 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Rol de Avalúo 168-276, La Serena. Mínimo para subastar \$85.663.771, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$8.566.377. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TORRES" Rol C-2632-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.-

EXTRACTO

En causa Rol: C-3840-2023, CARATULADA: BANCO SANTANDER-CHILE/SLAIBE juicio ejecutivo, ante el Segundo Juzgado Letras La Serena, Rengifo N°240, La Serena, se designó el día 9 de diciembre de 2024 a las 11:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del DEPARTAMENTO NUMERO QUINIENTOS TRES, del PISO QUINTO, del SECTOR UNO, la BODEGA NUMERO DOS, del PISO UNO, del SECTOR UNO y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NUMERO E ONCE, del PISO UNO, del SECTOR UNO, todos del CONDOMINIO EDIFICIO INFINITE, con acceso común por CALLE LOS ARRAYANES NÚMERO MIL de la comuna de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio y de uso y goce proporcionales en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes de conformidad a la ley 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. El departamento tiene asignado el rol de avalúo N°2222-35 y la bodega el rol de avalúo N°2222-75, ambos de la comuna de La Serena. Se encuentran inscritos a fojas 6789, N°4547 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2022, en comunidad a nombre de don HÉCTOR ENRIQUE CORNEJO ALARCÓN y de doña MARÍA JOSÉ SLAIBE ARAYA. Mínimo de la subasta será el siguiente: \$123.762.000, que comprende: a) \$120.458.120, por el inmueble rol N°2222-35; y b) \$3.303.880, por el inmueble rol N°2222-75, pagadero dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista a la orden del Tribunal, por al menos 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 06 de noviembre de 2024. SECRETARIA SUBROGANTE. Isabel del Carmen Cortés Ramos.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2039-2024, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ROSENDE PIRAZZOLI", se rematará el próximo **9 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas**, el inmueble ubicado en DEPARTAMENTO N° 210 del 2° piso, Edificio "B", Condominio Espacio Urbano, Avenida Francisco de Aguirre N° 75, y derecho de uso y goce exclusivo sobre el ESTACIONAMIENTO N° 20 letra "B", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3360, N° 2275**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.012**; por el mínimo de **\$59.603.652.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, quince de noviembre de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2024; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°22 DEL PISO SEGUNDO, DEL EDIFICIO L, Y LA BODEGA N°16 DEL PISO MENOS UNO, DEL EDIFICIO L, AMBOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LOS MAITENES, ETAPA IV, CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA DEL RIO N°211, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°209, DEL MISMO CONDOMINIO, EN CONJUNTO CON LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 3574 N°2403** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2019. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$66.048.534.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3608-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON HENRIQUEZ".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-358-2021, caratulados "BANCO DE CHILE CON SEPULVEDA" seguida ante el 1º Juzgado de Letras en lo civil de La Serena ubicado en Rengifo N°240, rematará el día **5 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en Calle Messina N° 354, sitio N° 112, Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote M, etapa M2, comuna de La Serena. El inmueble referido se encuentra inscrito a fojas 2779, número 2127, en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena, correspondiente al año 2011. **Mínimo para las posturas en la suma de \$86.264.355** conforme avalúo fiscal vigente, pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del banco del Estado de Chile endosado o a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta, **demás antecedentes en expediente digital.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario

GRAN REMATE FINAL
REPUESTOS ORIGINALES / FERRETERÍA INDUSTRIAL
FILTROS / ARTÍCULOS DE SEGURIDAD

¡GRANDES MARCAS, TODO NUEVO!



SABADO
07
DICIEMBRE

SÁBADO 7 DE DICIEMBRE - 11:00 HRS
REMATE PRESENCIAL EN BODEGA
DIRECCIÓN: BODEGA D3, CENTRO EMPRESARIAL
COQUIMBO, RUTA D43 #701, COQUIMBO
EXHIBICIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:30 HRS,
DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE.
INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: 51 232 2000

Remates **BA**

NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835

TANTO SUS REPRESENTATIVOS MASCULINOS COMO FEMENINOS

El fútbol formativo de Coquimbo Unido avanza a los playoffs

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

El desenlace de la temporada oficial 2024 para el fútbol formativo de Coquimbo Unido, depara grandes satisfacciones, pues cuatro de sus seis series avanzaron a la posttemporada, por lo que comenzarán a pelear por el título de sus respectivas categorías. Se trata de las series Sub 13, 14, 15 y 18, las que buscarán reflejar el buen trabajo que viene desplegando el club en el fútbol joven de Chile.

En el caso de las series Sub 13 y 14, dirigidas por Luis Tejo y Hernán Herrera, respectivamente – a falta de dos fechas para el epílogo de la fase regular del formativo infantil – consiguieron avanzar a la posttemporada con campañas superlativas, clasificando la primera serie en el primer lugar, aventajando en más de 10 unidades a su más cercano perseguidor y con Joan Gallardo como goleador del torneo con 14 tantos hasta este momento.

En tanto, la serie Sub 14 se encuen-



ADRIAN ORELLANA

El plantel Sub 13, dirigido por Luis Tejo, marcha en el primer lugar de la tabla en su grupo, a falta de dos jornadas para el término. El sábado enfrentarán de visitante a Antofagasta.

Cuatro de sus seis series avanzaron a la posttemporada del fútbol joven nacional. Huachipato será el próximo rival de las categorías Sub 18 y Sub 15. Las damas en tanto, se enfrentarán en la siguiente ronda con su similar de Unión Española.

tra momentáneamente en el segundo puesto de la fase regular, a 4 puntos del líder y con Joaquín Rojas como máximo goleador del Clausura Zona Norte con 13 tantos.

En la penúltima jornada del calendario ambos equipos tendrán que enfrentar a sus similares de Antofagasta este sábado, a las 09:00 y 11:00 horas en la cancha Lautaro de la ciudad nortina.

Ambas series forman parte del formativo infantil que se divide en zonas, en las cuales los dos primeros equipos van a playoffs nacionales.

En esta zona participan los equipos de Coquimbo Unido, Iquique, La Serena, Antofagasta, Copiapó y San Marcos.

DUELO ANTE HUACHIPATO

Por su parte, la serie Sub 15 clasificó en el quinto puesto, con 28 goles a favor y con Julio Reyes entre los goleadores con 8 tantos en su cuenta personal, mientras que la Sub 18, cerró la primera fase en el cuarto lugar con 32 goles a favor, y con Nicolás Julio como goleador de la categoría, con 13 anotaciones.

Programación

CUARTOS DE FINAL:

SUB 18

Viernes

10:00 horas: Coquimbo Vs. Huachipato (Las Rosas)

SUB 15

SÁBADO

10:00 horas: Huachipato Vs. Coquimbo U. (CAP)

En los cuartos de final, ambas categorías buscarán su avance a las semifinales ante Huachipato, encuentros que debieran disputarse este viernes y sábado en horarios a confirmar, a un solo encuentro cuyo equipo local será el que terminó más arriba en la clasificación.

Frente a esta situación, la Sub 15 que es dirigida por Juan Huerta, se medirá de visitante en las instalaciones del conjunto acerero este sábado, mientras que la Sub 18, que está técnicamente a



ADRIAN ORELLANA

Los Sub 14 han tenido una gran campaña ubicándose en el segundo puesto de la fase regular, a 4 puntos del líder.

cargo Rafael Celedón, será local en Las Rosas el viernes, duelos que debieran disputarse desde las 10:00 de la mañana.

Si logran sortear a los acereros, la competencia en semifinales y finales, se trasladará a las instalaciones de Quilín en Santiago.

FEMENINA

Sin embargo, las alegrías en el puerto no solo las aportan los varones, ya que en el formativo femenino, sus series Juvenil y Sub 16, dirigidas por Natalia Alarcón, también sortearon la primera ronda por lo que avanzarán a los duelos

de playoffs.

El elenco juvenil llega a estas instancias con 11 partidos ganados, 2 empates, 5 derrotas y 44 goles a favor, siendo Martina Fredes la máxima anotadora con 11 tantos, seguida de Antonella Rivera y Krishna Cisternas con 9 tantos.

Por su parte, la Sub 16 ganó 6 encuentros, empató 2 y cayó en una oportunidad, teniendo a su favor 28 goles, y destacando las goleadoras Belén Aguirre con 7, Danahe Rivera con 4 y Valentina Casanga con 3 tantos.

Por el paso a las semifinales se enfrentarán con Unión Española, en día y horarios a confirmar.

EN OVALLE

Joven ajedrecista **está en "jaque"** por resolución de juzgado de Familia

CARLOS RIVERA V. / Ovalle

Expectante ante la posibilidad de representar al país en el XX Sudamericano de la Juventud que se desarrollará en Colonia del Sacramento, Uruguay, desde el 7 al 13 de diciembre próximo, se muestra el joven ajedrecista Matías Candia Gómez, de 15 años.

Y es que la incertidumbre de poder representar al país en la cita internacional no solo pasa por lo significativo que resulta para su entorno y familia costear el financiamiento de esa travesía en cuanto a hospedaje, pasajes y estadía en suelo charrúa, sino que también por una resolución del juzgado de Familia de Ovalle ante la solicitud de salida del menor de edad al extranjero.

En efecto, la madre del ajedrecista, la psicóloga y magíster en Políticas Públicas, Karen Gómez Contador, explicó que el Tribunal de Familia de Ovalle no autorizó la salida al extranjero de su hijo - quien es el ajedrecista número 1 de la región - lo que frustraría la participación de Matías en la competencia sudamericana.

Explicó que la jueza Alejandra Vera Barahona, de dicho juzgado, "negó lugar ante la solicitud de salida al extranjero por parte del abogado demandante que se presentó el 19 de octubre de 2024, indicando iniciar una nueva causa para el deportista, es decir, que se inicie una nueva demanda".

Según la madre "la jueza me está

Producto de en un entuerto judicial, Matías Candia Gómez de 15 años, AGM (Arena Grand Máster) de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y su madre, ven peligrar su viaje al sudamericano de diciembre próximo en Uruguay.

exigiendo un nuevo juicio para que mi hijo pueda salir de Chile y participe del sudamericano, siendo que la sentencia ejecutoriada que da autorización a mi hijo a salir al extranjero es recién del año pasado. Y se lee en caso de presentarse algún otro compromiso enmarcado dentro de competencias internacionales de ajedrez y que requiera una nueva autorización de salida del país, para que pueda ser conocida y resuelta por el tribunal en lo sucesivo, sin necesidad de audiencia, atendido lo suficientemente acreditado que ha resultado en este juicio la conveniencia que para el adolescente implica, continuar con su participación. Es decir, la magistrado en cuestión está contraviniendo la propia sentencia previa de fecha 17 de junio de 2023", señala



Ante la demora del Tribunal de Familia de Ovalle para dar contestación al recurso de reposición presentado por el abogado de la madre de Matías, éste corre el riesgo de no participar en el Sudamericano de Ajedrez en Uruguay. FOTO FMC6

tajantemente la progenitora.

Frente a esta situación, el abogado de Karen Gómez, interpuso un recurso de reposición ante la resolución de la magistrado de fecha 5 de noviembre, ante lo cual, a la fecha, no hay respuesta por parte del Tribunal de Ovalle.

"La hemos solicitado con carácter de urgencia, atendiendo que el sudamericano comienza el 7 de diciembre", consignó la atribulada mamá del joven ajedrecista.

GRAN VALOR DEL AJEDREZ

En ese sentido, la mamá de Matías destacó lo que ha logrado su hijo a su corta edad, convirtiéndose en uno de los jugadores de mayor proyección en el país: AGM (Arena Grand Máster) de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), actual campeón regional Sub

16 del Instituto Nacional del Deporte y segundo a nivel nacional por ranking federado.

Al respecto, asegura que su hijo nunca ha recibido apoyos de ningún tipo, pese a ser el año pasado campeón nacional en la categoría Sub 14, ser top ten panamericano, sudamericano y múltiple medallista de grandes torneos nacionales y abiertos internacionales en Argentina.

Con orgullo, afirma que como mamá es gratificante ver el esfuerzo y sacrificio de Matías "quien lucha cada día por ser mejor y llegar a lograr su sueño de ser el primer GM (Gran Maestro) de la región y unirse al reducido grupo de GM de Chile, en donde se sólo se cuentan 6 personas. "Me emociona porque sólo yo sé del sacrificio que conlleva y me enorgullece totalmente su esfuerzo y determinación", agregó.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

TRAS VENCER A ÑUBLENSE POR 1-0

La U se alza con el título de la Copa Chile

Desde el torneo de Clausura 2017 que los azules no ganaban un torneo, logro que les permitirá disputar la Supercopa 2025 ante Colo Colo.

un título desde 2017 cuando fueron dirigidos por Ángel Guillermo Hoyos.

De hecho el campeonato de la Copa Chile permitirá en 2025 disputar la

Supercopa ante el archirrival, Colo Colo, duelo programado para el fin de semana del 25 y 26 de enero, ya arrancando la temporada.

En el duelo de ayer en el Nacional, ante unos 40 mil espectadores, la U fue construyendo las mejores oportunidades de gol, hasta que Aranguiz, concretó en el área, una buena jugada de Leandro Fernández, a los 29'.

En el segundo tiempo, y luego que los azules malograrán varias oportunidades para aumentar las cifras,



CEDIDA

Universidad de Chile coronó su gran temporada 2024 alzando el trofeo de la Copa Chile luego de vencer por 1-0 a Ñublense en el Estadio Nacional, partido único jugado en el principal campo deportivo del país que se resolvió con el solitario tanto de Charles Aránguiz, quien se sumó a mitad de temporada al equipo de Gustavo Álvarez.

De esta manera el conjunto laico consagró un gran año que los mantuvo como protagonistas tanto en el torneo nacional peleando la corona a Colo Colo hasta la última fecha y en el campeonato federativo del que no eran campeones desde la campaña 2015 cuando superaron por penales a Colo Colo, en La Serena.

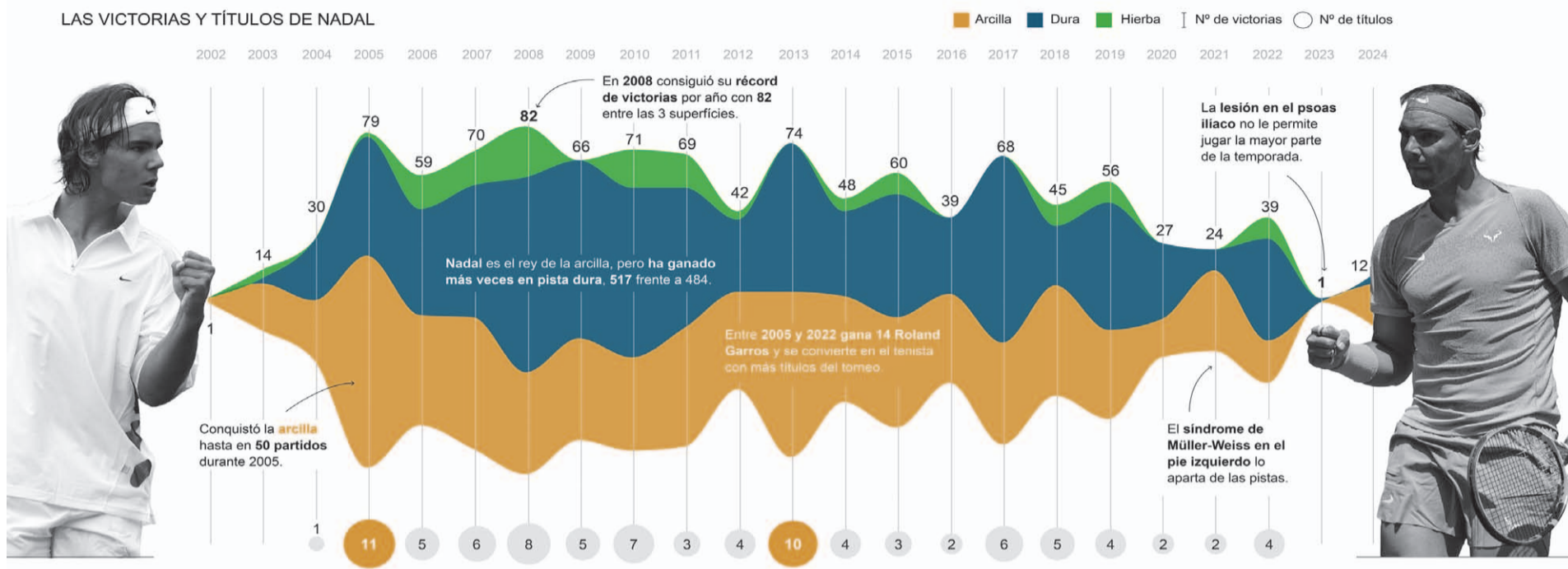
La de anoche es la sexta Copa Chile para la vitrina azul, quienes no ganaban

Ñublense salió de campo propio logrando la igualdad con un tanto de Patricio Rubio, aunque el árbitro José Cabero lo anuló tras ser llamado por el VAR por infracción en contra de Franco Calderón.

El entrenador de la U, Gustavo Álvarez, destacó este logro, señalando "que merecíamos coronar este año".

TRAS MÁS DE 20 AÑOS DE TRAYECTORIA

Rafael Nadal: **nace la leyenda**



FUENTE: ATP y elaboración propia. • GRÁFICO: EFE

EFE Internacional

Rafael Nadal hace tiempo que se convirtió en leyenda. A pesar de que dejó abierto el argumento del epílogo para el acontecimiento final fijado en el calendario de la temporada, con la Copa Davis en juego, en el aire, a expensas de un resultado, de su eventual protagonismo, de una nueva tarde de gloria, una más entre tanto esplendor la historia estaba escrita, reconocida y destacada.

Málaga, independientemente del devenir, rearmó el presente y recuperó la vigencia de un mito que no saltaba a una pista para competir desde los Juegos Olímpicos, desde que ilusionó, una vez más, a todo un país al lado de

El tenista español disputó su último partido como tenista profesional y fue homenajeado en el Palacio de Deportes de Málaga.

Carlos Alcaraz y desde que se marchó, superado por Novak Djokovic de la segunda ronda del torneo individual.

Desde entonces, no hubo noticias del ganador de 22 Grand Slam que se dejó ver, de paso, en Arabia Saudí, para formar parte de la exhibición de los elegidos, la Six Kings Slam, sin

presión deportiva, alentada por un montante monetario sin precedentes y reflejo de la altura histórica del pasado incomparable y del presente real.

Pero Málaga ha traído estos días el Nadal que fue. Ha refrescado una memoria adormecida, arrasada por la actualidad. Ha reactivado la leyenda y ha vuelto a poner en boga, por fin, a aquello que nos hizo tan felices durante tanto tiempo.

Otra vez en pista y otra vez a competir para desempolvar esos momentos épicos, inigualables que han devuelto la ilusión de que Rafa es actual. Y lo será siempre.

Málaga y el tenis en general, miró a Nadal como lo que es, un referente del mundo del deporte que para la mayoría estará inmerso en la nominación por los más sobresalientes deportistas de siempre. Para otros no habrá discusión. Para muchos será un ídolo, irrepetible, referente. Ese tipo plagado de virtudes capaz de llevar a la pista gran parte de los principios que uno intenta asumir y transmitir en el día a día: educación, reconocimiento, espíritu de superación, ambición, prudencia, compañerismo, atrevimiento, saber ganar, saber perder.

Málaga se preparó con antelación para estar a la altura. La apuesta de la Federación Internacional de Tenis para servir de proyección al remate de la temporada asumió la condición de organizador al nivel de la magnitud del evento. El personaje sobrepasó el interés competitivo que justificaba al principio la puesta en escena en pleno noviembre de las fases finales de los considerados como campeonatos del mundo de tenis por equipos.

Durante dos semanas, la Copa Billie Jean King, para las mujeres, y la Copa Davis, para hombres. En el Palacio Martín Carpena, un tablado habituado

a lo largo de los años a grandes citas deportivas. Esta vez, también.

No le pilló con el pie cambiado el impacto de Nadal. Y supo responder a la improvisación provocada por las inundaciones en la zona por la DANA y movió el calendario inicialmente previsto con naturalidad.

Málaga se vistió de largo para acoger honrada el último baile de Nadal. Puso en marcha una campaña para agradecer al balear su trayectoria. Una lona gigante de 2.600 metros, se ubicó en el frontal del estadio de atletismo Ciudad de Málaga, frente a los accesos del Palacio de los Deportes y visible desde cualquier parte.

El último año como profesional del balear de 38 años se resumía en 19 partidos antes de las finales de la Davis: 7 torneos, 12 victorias y 7 partidos perdidos. Poco recorrido para encontrar respuesta a sus dudas y hallar cualquier impresión favorable que alentara una prolongación a su actividad deportiva. Pudo ser la realidad la que impulsara al español hacia ese camino. A pesar de la final alcanzada en Bastad, en Suecia, batido por el portugués Nuno Borges en la búsqueda del título, no encontraba presentimientos alentadores ni positivos. La caída contundente contra Novak Djokovic en los Juegos Olímpicos de París, el largo trecho aparente con la élite, la diferencia de velocidad con la actualidad. Incluso en la exhibición de Riad, lejos de la tensión competitiva, ya con la decisión tomada y con el adiós en marcha.

Quiso que fuera con la raqueta en mano, vigente y con un objetivo por el que luchar el momento de su despedida. Y lo fue. En la selección, en la Copa Davis, donde hizo historia, donde forjó una leyenda eterna. Donde nació el deportista, el hombre y el mito.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre, hermano, abuelito sr:

ENRIQUE CARRASCO TORO

(Q.E.P.D.)

Ocurrido ayer martes 19 de noviembre en la ciudad de Curicó.

Sus funerales se realizarán hoy jueves 21 de noviembre, en el Cementerio del lugar.

LA FAMILIA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Aldunate 1185.
Balmaceda 438	OVALLE
	Cruz Verde. Benavente 1.

Santoral

Presentación de la Virgen

Puzzle

Puzzle Nº 6587

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CAERA
LASGAVI
TAO IO
AR EST
R S CR AAAA
ACTUASE AL DS
MLEDSAGIMANOS
OMAN AMAD
FUROR ADAMO
SOR ABONES

Sudoku

9	2				4		8	
	6		7	8		3	2	
		1		3		4		
		7		4			9	
4	5			9			6	3
	1			6	2	8		
		5		1		9		
	3	6		2	5		4	
	9		4				1	6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	1	5	3	7	4	8	9	2
8	4	8	5	9	2	5	7	4
2	3	2	9	3	8	6	1	8
7	4	5	6	1	8	9	3	2
3	1	9	5	6	2	8	7	4
4	5	2	8	6	9	7	1	3
6	8	7	3	4	1	2	9	5
8	7	1	2	3	6	4	5	9
5	6	4	7	8	9	3	2	1
9	2	3	1	5	4	6	8	7

SOLUCION

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EXTRACTO

NOTIFICACIÓN: Rodrigo Israel Fierro Pérez, RUT 12.693.359-2. El 1º Juzgado de Letras La Serena, en **causa Rol C-1596-2019, "Banco de Chile/Fierro"**, por resolución de fecha 28/10/2024 (folio 1, cuaderno "3 – Cumplimiento incidental") ordenó notificar por avisos al demandado el precitado decreto. Mediante presentación de folio 2 del cuaderno "3 – Cumplimiento incidental" el demandante pidió en lo principal el cumplimiento incidental del fallo; en el primer otrosí, la liquidación del crédito y costas; y, en el segundo otrosí, que la notificación de la resolución que conceda lo pedido en lo principal sea notificada mediante avisos. **RESOLUCIÓN DE FOLIO 1 (28/10/2024):** A lo principal, como se pide, con citación. Al primer otrosí, como se pide, practíquese la liquidación del crédito y la tasación de costas procesales por el señor Secretario del Tribunal, hecho, pasen los antecedentes a fin de regular las personales. Al segundo otrosí, como se pide, y atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese la presente resolución, a la parte demandada, de forma extractada, por medio de avisos publicados por tres veces en el diario El Día de esta ciudad. **Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las resoluciones citadas y demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado.**

REMATE

Segundo Juzgado de Letras Osorno, Rol C-15015-2008, BANCO SANTANDER CHILE / CONSTRUCTORA ALCUS LIMITADA, juicio ejecutivo, se rematará el día 5 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs, por videoconferencia, plataforma Zoom link de conexión <https://zoom.us/j/96217186378> publicado en www.pjud.cl, inmueble denominado LOTE C-CINCO, resultante de la subdivisión predial del Lote C Reserva Saturno de la Comuna de La Serena, singularizado en el plano que se encuentra agregado bajo el numero trescientos noventa y siete al final del Registro de Propiedad correspondiente al año 1993.- La superficie del predio es dieciséis mil cuatrocientos cinco metros cuadrados, Los deslindes del Lote C-cinco, son los siguientes: AL NORTE, en seis metros con camino público que lo separa del Lote C guion treinta; AL SUR, en treinta y un metros con otros propietarios, AL ORIENTE, en seis metros y en ciento cincuenta metros con Lote C guion seis; AL PONIENTE, en línea curva y sinuosa con el Lote C guion cuatro- Rol de Avalúos 1021-347.- El dominio a nombre de la demandada se encuentra inscrito a fojas 3.702 Nro. 3.202 del Registro de Propiedad año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo: \$87.818.652.- Saldo debe ser consignado al tercer día hábil siguiente, en la cuenta corriente del Tribunal mediante cupón de pago Banco del Estado. Interesados deben tener activa su Clave Única y rendir garantía correspondiente al 10% del mínimo, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 81.500.086.581, lo anterior hasta el día hábil anterior a la fecha de la subasta. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Bases de remate y demás antecedentes en secretaria del Tribunal. Harold Espinoza Asenjo.

SECRETARIO (S)

PRIMERA PUBLICACIÓN FUE EN 1984

Dragon Ball: 40 años del manga que dio origen a la popular saga de animé

Hace cuarenta años el japonés Akira Toriyama publicó el primer capítulo del manga "Dragon Ball", una creación inspirada en las artes marciales que tras cuatro décadas ha adquirido una inmensa popularidad, reflejada en la serie de televisión derivada, así como en las películas protagonizadas por el personaje principal, el saiyajin Gokú.

El manga de 'Dragon Ball', el origen de la saga



20 de noviembre de 1984
Primera publicación

519 capítulos individuales
publicados entre 1984 y 1995
42 volúmenes del manga

Son Goku – protagonista

Un niño que entrena artes marciales hasta que se convierte en adulto y explora el mundo buscando las Esferas del Dragón



Las Esferas del Dragón

Son 7 orbes que, al estar reunidas, pueden invocar a un dragón que cumple cualquier deseo



Del manga a la televisión

26 de febrero de 1986
Primera emisión de la adaptación al anime



'Dragon Ball' – 1995-2003
153 episodios

'Dragon Ball Z' – 1996-2003
277 episodios
Introduce a importantes personajes como:

- Vegeta
- Freezer
- Cell
- Majin Buu



'Dragon Ball Super' – 2015-2018
131 episodios

'Dragon Ball Daima' – 2024
Esta es la última serie estrenada con base en el anime que actualmente se emite en plataformas digitales de todo el mundo.